DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, — MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1926 — AÑO II — Nº 303

Para ser senador coimea, ampara ladrones, tiene criminales a su servicio, administra garitos, persigue opositores y llora ante don Ricardo Aldao

Ernesto Lasave, jefe de policía de San Martín, debe acusarnos. Necesitamos una tribuna más amplia y ruidosa. Necesitamos decir al pueblo de la provincia, en presencia de los señores jurados, quien es Ernesto Lasave, preparador de su candidatura a senador

Ernesto Lassave, jefe de policía de San Martín, en lugar de llorar en las antesalas de la casa de gobierno, debe acusarnos. Necesitamos decir a los señores jurados para que nos escuche todo el pueblo quién es Ernesto Lassave. Un día intentó agredir a un diputado. Y desde ese día en que le fracasó el mercenario se dictó su sentencia. Ha de seguírsele causa, y reabrírsela, en cuanta ocasión sea posible. En el diario "El Imparcial" de Santa Fe se publicó la denuncia y el comentario de aquel proyecto criminal frustrado. En otro llevó preso al diputado Recamán, quitándolo de su hogar. Léase en la página ocho.

LA ACUSACION ANTE LA JUSTICIA

Deseamos que el funcionario de las coimas inicie demanda en contra nuestra. Tenga confianza a los jurados. Aproveche y ofrézcanos la oportunidad para discutir públicamente. Esta tribuna periodística es de poca acústica para nuestra voz. Cuando nuestros labios pronuncian las palabras ladrón, delincuente, venal, los pulmones quedan con enorme capital de aire sano y vigoroso. Tendrían que pronunciarlas en el océano para que las escucharan sin retumbos en los puertos. Un diario es poco espacio para nuestras energías. Concurra Ernesto Lassave a los tribunales. Le acompañaremos gustosos hasta la Cárcel. Y le dejaremos solo para que escriba luego sus memorias.

EL JEFE DE POLICIA QUIERE SER SENADOR

El jefe de policía de San Martín quiere ser senador. Desde que se informó que Félix Roca y Héctor López, su concuñado, aspiran la gobernación, Ernesto Lassave, que los conoce a fondo, aspira con más derecho a ocupar la banca del doctor Angel Ortíz Grognet. Habría de cobrar también silenciosamente los quinientos de la dieta durante seis años. Todo su ideal consiste en vivir seis años más del presupuesto.

Para ser senador ha impuesto el régimen de terror, de corrupción y de acomodamiento que venimos denunciando. Es inútil que vaya a los diarios santafecinos a solicitar clemencia y olvido. Ninguno se atreverá a rectificarnos sin que lo consideremos instrumentos suyos. Y entonces la lucha será más fuerte.

El gobernador Aldao no ha de criticarle por su debilidad de carácter. No es capaz de adoptar actitudes de energía, aunque le consta que moral es la que siempre apuntaló la vida de Ernesto Lassave. En la capital hay prontuario popular sobre su personalidad. ConsidéraseIe el maestro de cinismo.

DEBE SER SENADOR

A nuestro juicio debe ser senador. Es difícil encontrar otro que posea sus condiciones para pertenecer al Cuerpo que dirige, maneja, don Juan Cepeda. Los electores de San Martín le votarían sin remordimientos. Por algo aceptan que los ultraje y deprima amparando policías asesinas, tahures y ladrones. Ernesto Lassave, jefe de policía, debe ser senador: que no renuncie unos meses antes, ni ahora: que sea senador directamente desde la jefatura. Isidoro Sosa, actual jefe de policía de General López, pasó a la diputación sin renunciar el cargo. Después cuando comprendió que la diputación no le convenía volvió a' cargo sin esperar que se considerase su renuncia de diputado. Para esta gente todo es lo mismo. Lassave no es más escrupuloso que Sosa. Con razón ambos son oficialistas aunque cambien los partidos en el gobierno.

CUANTO COIMEA EN EL TREBOL, SAN JORGE, SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS, Etc.

¿Cuanto coimea en cada pueblo del departamento San Martín? Es lo que se ignora. En cambio se sabe que en todos los distritos coimea. El comisario de El Trébol, su pariente, lo representa ante las casas de tolerancia. En Sastre, San Jorge, San Martín de las Escolas, Pellegrini, etc., no se escapan de pagar comisión ni las pequeñas quinielerías. Si hubiese diputados opositores activos ya estaría formado el capítulo de acusación, concretadas las cifras y nombres, para ser expuesto en el recinto. Sin embargo, confiamos en que el diputado Gallo, representante irigoyenista por el departamento San Martín, o el líder diputado doctor Romeo Bonazzola, han de ocuparse detenidamente de este personaje y de su influencia. No nos referimos a la acción del senador Ortíz Grognet porque evidentemente en el Senado no vale la pena molestar a don Juan Cepeda.

DECIMOS SIEMPRE LA VERDAD

DEMOCRACIA dice siempre la verdad. Y la decimos sin interesarnos la opinión o el poderío de los que elogiamos o censuramos. Contra todo el mundo, dijimos un día, en que se pretendía amordazarnos porque criticábamos a demócratas progresistas actos que no le eran honrosos. Con más placer podemos expresarnos cuando se trata de enemigos de la civilización y del pueblo, contubernistas amorales, sino inmorales, que ejercen empleos públicos para medrar a costa de la decencia. Pueden organizarse en contra nuestra los que se sienten con aptitudes para aumentar sus delitos. DEMOCRACIA es el único diario que en el sur de la provincia protesta, acusa, denuncia. Y es más destacada nuestra conducta en momentos de anarquizamiento, de desmoralización, de achatamiento moral como éstos.

Segunda Conferencia Nacional de abogados

CORDOBA, 26. — Esta mañana a las 10, celebró su sesión preparatoria la segunda conferencia nacional de Abogados en el aula magna de la Facultad de Derecho. Ha concurrido una numerosísima asistencia de delegados de todo el país, representantes de colegios de Abogados, Facultades de Derecho, etc.

Fué elegido presidente el doctor J. Honorio Sigueira (presidente de la Federación de Colegios de Abogados) y vicepresidentes los doctores, Henoch D. Aguiar (presidente del C. de Abogados de Córdoba), Rafael Paes de la Torre (presidente del Sup. Tribunal de Tucumán) y Dr. Guillermo G. Cano (presidente del C. de Abogados de Mendoza).

Acto seguido se aprobó el reglamento interno, designándose el horario de sesiones de 9 a 12 y de 3 a 6 horas.

Se facultó a la presidencia para la designación de comisiones internas y de recepción.

Se tributó un voto de aplauso a la comisión organizadora de la Conferencia compuesta como se sabe por los Dres. Silgueira, Gouvet, González Sabathié, Berghmans, Aguiar y Romero del Prado.

La sesión inaugural tendrá lugar esta tarde a las 16.30, haciendo uso de la palabra el presidente de la Federación Dr. Silgueira y el gobernador de la Provincia doctor Cárcano. Acto seguido se tributarán homenajes a Trejo y Sanabria, Jerónimo Cortés, Rafael García y Dalmacio Vélez Sársfield, haciendo uso de la palabra, respectivamente, los Dres. Quiroga, Aguiar, Deheza y González Sabathié.

Los avaluadores de San Gerónimo, como los de San Martín y Constitución, honran al ministro de hacienda

El año 1926 es el de los avaluadores. Gracias a la honestidad del ministro de Hacienda doctor Félix Roca aquéllos realizan sus pequeños negocios. A las denuncias que hemos formulado contra los de San Martín y Constitución debemos agregar una nueva. Los avaluadores de Irigoyen Juan y Luis Tomatti han cobrado por derecho de coima a los colonos Boratero Hnos. la suma de 200 pesos, Gerlero Hnos. 150 y Bosco 50. Una investigación por las chacras daría buenos resultados para rendir homenaje al gobierno.

La exacción a los contribuyentes se lleva a cabo en doble forma. El Poder Ejecutivo percibirá los aumentos de la contribución directa y avaluación recargada; los avaluadores a su vez para no recargarles más... Vivimos en un pueblo maravillosamente acobardado. La Bolsa de Comercio que se atrevió a reclamar enmudeció tan pronto le llamaron la atención sobre la conveniencia de no mezclarse a la protesta de los opositores. Y en el silencio general está la clave de las fuertes y arbitrarias imposiciones gubernativas.

Confirmamos las denuncias contra los avaluadores en nuestras columnas. El de Paz, hijo del famoso cepedista Rodeyro, desquiciador de la Comisión de Fomento ha resuelto rebajar la coima de tres pesos por hectárea a dos. El peso de diferencia lo perdona en obsequio a los pobres agricultores que no obtendrán ganancias con motivo de la baja de los cereales. Perjudícase; pero, su sacrificio espera le sea compensado votándosele los candidatos de don Juan Cepeda. La junta de avaluación que preside el secretario del ministro de Hacienda, habla de bases para la avaluación. Más práctico sería hablar de las bases para coimear sobre la revaluación.

Mañana el oficialismo debiera celebrar el 4º aniversario del empréstito delictuoso

MAÑANA, 28 de octubre debería celebrarse el cuarto aniversario del Empréstito. Los ladrones no celebran sus proezas; el gobierno no celebrará aquel indigno suceso. Hemos de recordárselo. Hace cuatro años los diputados oficialistas recibían instrucciones reservadas para prepararse a dar el asalto. El jefe de policía, el ministro de Hacienda, el presidente de la C. de Diputados nacionales estaban en el secreto y maniobraban. El gobernador Mosca al acecho, aguardaba noticias. La canalla se organizaba. Treinta y cinco millones no eran suma despreciable para esta gente armada en mafia. Y los 35.000.000 de pesos les incitó a la traición y al perjurio...

Hace cuatro años esta tarde celebraba sesión la Cámara bajo la presidencia del doctor Rodolfito Freyre. Rodolfito Freyre jugaba su porvenir en la aventura. Llevaba por dentro todo un proceso y se sentía feliz. Hombre joven, con atrayentes aptitudes sociales, disponía de la buena voluntad y simpatías de la oposición, no obstante algunas fallas descubiertas y perdonadas. Ese día se reveló para siempre. Conspiró contra la minoría y contra el pueblo como antes para incorporarse a la Cámara y ser designado presidente. Es una víctima del Empréstito este victimario fracasado. Hoy se le conoce integralmente: tal cual es. No le salva ni el apellido prestigioso, ni la conmiseración de sus adversarios. Ahí está en Colombia a costa de la Nación.

La sesión del 27 de octubre, a la tarde, fué quebrada en su quórum por la ausencia de los diputados oficialistas Quílici y Casalegno. El presidente Freyre consintió en que se retirasen. Había sido advertido; pero, seguía sonriendo. Y en esa misma tarde y sesión tenía entrada un proyecto de interpelación al ministro de Hacienda el doctor Rodolfo Candioti para que por la noche informara sobre asuntos relacionados con el empréstito. La brava mayoría debía congregarse por la noche en una casa de Santo Tomé, donde se realizaron orgías y juegos, según crónicas de la prensa local. El director de la Cárcel Pinasco aportó sus conocimientos en la materia. Los diputados oficialistas honraban de ese modo el mandato del partido.

Después de la noche alegre y delictuosa aparecieron en la Cámara los 21 diputados del gobierno. Faltaba uno para realizar sesión. El diputado opositor don Nemesio García que se encontraba por casualidad en la casa tuvo que resguardarse en la sala de su sector y amartillar revólver. Los bomberos, llamados por el presidente, estaban prontos a consumar la obra. La actitud prudente y viva del diputado Centeno libró de un asesinato a la mayoría. Resolvieron traer por la fuerza pública al diputado don Benjamín Recaman, descontento del gobierno. Lo trajeron al rato. El diputado Recaman protestó pronunciando el discurso que publicamos. Con la fuerza, violentamente, como apaches en descampado, los políticos oficialistas, operaron. En pocas horas, seguros de la imposible presencia de los adversarios, legalizaron el asalto a las finanzas públicas de Santa Fe. La Cámara que el día 27 a la tarde pedía al ministro de Hacienda Candioti que le remitiera el proyecto de presupuesto votaba el proyecto la mañana siguiente sin conocerlo! Basta este detalle para apreciar la moral y carácter de los hombres que todavía actúan al frente del gobierno.

El ministro de hacienda de la Nación hará una jira por el litoral

El próximo lunes, iniciará el ministro de Hacienda de la Nación, doctor Víctor Molina, una jira por las provincias del Litoral, quien acompañado de varios altos empleados del Ministerio visitará las Aduanas de esta región del país.

El doctor Molinas permanecerá algún tiempo en la Capital de la provincia y en Rosario, donde inspeccionará el nuevo edificio de la aduana en construcción.

Partió un delegado a la conferencia Nacional de abogados

Con destino a Córdoba, partió ayer el Dr. Pedro Antonio Echagüe, presidente de la Cámara de Apelaciones, designado por la misma delegado a la Conferencia Nacional de Abogados que se realiza en aquella ciudad.

A la acertada designación de la Cámara de Apelaciones, ha seguido la del Superior Tribunal que ha designado como delegado al doctor José E. Codoni.

Don Enrique Aguzzi, acusado por el Dr. Zampettini, nos escribe una carta en la que replica a varios jubilados, acusando a la vez

Publicamos la carta que nos remite el señor Enrique Aguzzi con motivo de una noticia aparecida ayer en la que se invitaba a una ticareunión de jubilados. Tiene el derecho de defenderse. En cuanto a su afirmación de que por hallarse en Córdoba no rectificó un artículo nuestro es otro cantar. A nosotros no nos rectifica nadie. Apoyamos en hechos y documentos nuestras palabras. Ademas solo se trataba de una información sobre la acusación que le hiciera el doctor Cayetano Zampettini por defraudación— que don Enrique Aguzzi confirma en la carta a que nos referimos y transcribimos:

Señor Director de DEMOCRACIA. — Presente. Muy señor mío: He leído en el diario de su digna dirección, fecha de ayer, una publicación que hace un grupo de jubilados y pensionados Provinciales, tratando de plantearme una cuestión "moral" Y como tengo la convicción de que DEMOCRACIA ajusta su conducta periodística a los principios de la honradez y de la verdad, me permito solicitarle quiera dar cabida en sus columnas a las siguientes líneas, con las que creo suficientes para destruir las malevolentes insinuaciones que se hacen acerca de mi reputación.

Trátase señor director, de seis personas a quienes conozco bien y puedo afirmarle que carecen de autoridad moral, social e intelectual para hacer imputaciones contra nadie, y cuyos elementos de juicio podrá acaso encontrarlos, señor, en las mismas reparticiones en que ellos prestaron servicios. Entre ese grupo existen algunos personalmente enemistados con el que suscribe, porque no me compliqué tolerando la existencia de un garito en la calle Mitre 941 (altos) al amparo del Centro de Jubilados de la Provincia, y el cual cerró la policía. En cuanto a mi situación a la acusación que ante el Juzgado de Instrucción del doctor Lassaga se ha hecho por el señor Zampettini, puede el señor director, estar seguro de que no tengo absolutamente ninguna intervención que pueda rozar en lo más mínimo mi buen nombre. Hasta este momento, no conozco los términos o la forma en que se ha hecho la denuncia por dicho señor, a quien también conoce demasiado el Rosario. Y también puede tener la seguridad el señor director de que he de demostrar públicamente, si es preciso, las afirmaciones que hago respecto a la rectitud y moralidad que he observado en mi actuación pública de más de treinta años en esta ciudad.

Y, créame, señor director, que si no he rectificado el primer artículo que aparecion en su popular diario, ha sido porque cuando él se publicó yo me encontraba en Córdoba. Para mi propia satisfacción y la suya solamente, señor director, le diré que en cuanto a mi actitud frente a la H. Junta de Montepío Civil, ha sido la que corresponde a todo ciudadano de honor y la adopté en su dbida ooprtunidad, ofreciéndole mi renuncia del cargo de vocal de la misma, una vez que dí las explicaciones necesarias. La Junta, me ratificó su confianza.

Sin otro motivo, por ahora, saludo al señor director con respetuosa estimación su atto. y S. S. S. —

Enrique AGUZZI

—xx—

El domingo se realizará la convención demócrata

Los delegados de las secciones del Rosario, miembros del partido Demócrata Progresista, celebrarán la Convención municipal el próximo domingo para designar los candidatos a concejales.

Con la acptación de las renuncias de los electos Arselli y Costanti deberán legirse dos candidatos más. Sumarán en total diez, correspondiendo uno al Centro de Almaceneros.

Entre los demócratas ha despertado interés la nueva elección. Hay

evidente propósito de formar una lista que responda con energía a los principios y moral del partido a la vez que a los intereses y anhelos de la Ciudad.

Un artista rosarino partirá a Italia

El año entrante, partirá a Italia, con el objeto de terminar sus estudios de canto en Milán, el joven cantante rosarino Domingo Storelli.

El joven Storelli, tiene un brillante porvenir en la lírica, desde que posee un verdadero tesoro vocal; su hermosa voz de barítono, de un registro sorprendente, tiene asimismo un volumen poco común.

El señor Storelli, desde el 3 del próximo noviembre dará audiciones radiotelefónicas (Audición Montano) diariamente, desde las 19 a las 20 horas.

Se festejará el aniversario del Armisticio

Como lo anunciáramos ayer, se efectuarán en esta ciudad, diversos actos para conmemorar la gloriosa fecha de la victoria de los aliados, en la guerra mundial.

Además de los actos que organizarán el "Círculo Italiano' y la 'Sociedad Dante Alighieri", la sociedad italiana "Margherita di Savoia" brindará a sus asociados un gran baile de gala, a realizarse en sus salones de la calle Jujuy 2543.

Casa Cassini

La Casa Cassini, ha dado a luz un folleto-catálogo, que trae la descripción de numerosos artículos del ramo a que se dedica la prestigiosa tienda.

Por la calidad y el precio de los artículos que se anuncian, es de esperar, que el público siga favoreciendo con sus compras a la conocida casa.

La paloma y el marinero Soto

En las últimas horas de la tarde de ayer, próximo al local del destacamento Marítimo, en Empalme Sud del Puerto, bajó con visibles muestras de hallarse rendida por el cansancio, una paloma mensajera.... de verdad.

En el acto de ser así notado por el marinero de guardia Juan A. Soto, éste galantemente, procedió a la detención de aquélla, con el propósito de darle alimento y unos tragos de agua fresca.

Después, libertada por el mencionado marinero la bella "Derby", pues así tenía señalado su nombre, como también las iniciales F. C. A., emprendió vigorosa, alegre y confiada su vuelo con rumbo al Sud.

Avisos del día

s. s. DESNA

Vapor inglés procedente de Liverpool y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Zeelandia, entrado al puerto el día 23 de octubre 1926, descargo en el muelle fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 28 de octubre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los Agentes: Barnett y Cía.

s. s. ALMANZORA

Vapor inglés procedente de Southampton y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Zeelandia entrado al puerto el día 23 de octubre de 1926, descargó en el Muelle Fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 23.

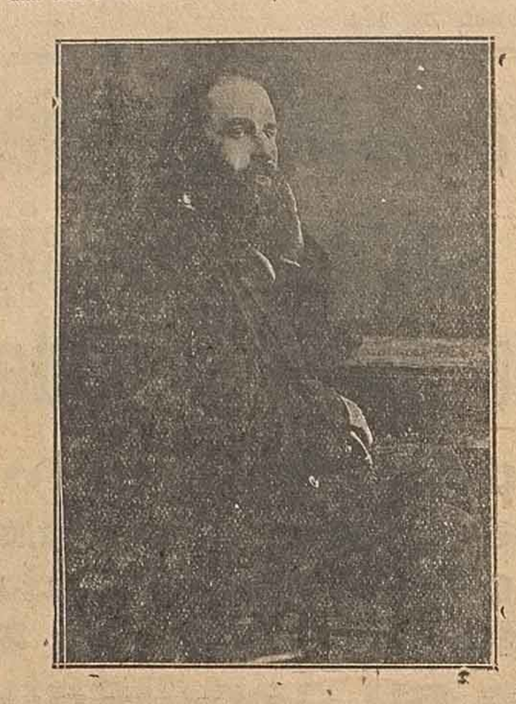
Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Códiggo de Comercio.

La reclamación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 28 de octubre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas ó averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: Barnett y Cía.

El naturalista Dr. Ramón C. Rey dará el viernes una conferencia

Patrocinada por la Universidad Naturalista de New York, el doctor Ramón C. Rey, dará el próximo viernes una conferencia sobre "Origen y causas de los parásitos en el hombre".



El doctor Rey, ilustrará su disertación con proyecciones luminosas, que la han de hacer más atrayente, si cabe.

La velada se completará con una función cinematográfica hecha de acuerdo al programa que sigue:

1o. — El poder de los débiles. Película social en 7 grandes actos.

2o. — Notable película deportiva titulada "El campeón de basse-ball" en 7 actos, admirablemente interpretada por actores americanos.

Para el miércoles de la próxima semana, el doctor Rey dará una conferencia sobre "El naturismo como medio de regeneración humana".

El domingo venidero se jugará un torneo americano mixto en el Club Gimnasia y Esgrima

Conforme se ha anunciado, el domingo venidero "Día del Tennis" se realizará en las canchas del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, un torneo americano de parejas mixtas.

Se ha resuelto que, aun cuando los caballeros participantes deban ser socios del mismo, las damas podrán no serlo, siempre que pertenezcan a cualquier otra institución afiliada a la Asociación de Tennis de la provinia de Santa Fe.

Se ha fijado en pesos 2.50 la cuota de inscripción de cada jugador, organizándose además un servicio de almuerzo para quienes deseen utilizarlo, al precio de $ 3 por cubierto.

Las anotaciones se reciben desde yá en la Gerencia del Club, calle Laprida 947 o por los miembros de la Subcomisión de Tennis, quedando cerradas el viernes próximo a las 21 horas.

De Cañada de Gómez

Teatro Cervantes. — Mañana por la noche, debutará en el Teatro Cervantes de esta localidad, el interesante dueto liliputiense de Teresita y Minuto.

Los enanitos que hicieran las delicias del público de ésa en su larga actuación en el teatro San Martin, conseguirán sin lugar a dudas, un éxito igual o mayor en las funciones que se den en ésta.

Se puede asegurar que los originales duetistas permanecerán aquí varios días en el cartel.

La empresa del Teatro Cervantes, merece los mejores elogios, por su preocupación de ofrecer al público cañadense espectáculos novedosos y atrayentes.

POLICIA

A Pava...netto le hurtaron la carretilla

Azorado, afligido, apesadumbrado, contrito, cohibido y febricitante se presentó esta mañana en la comisaría de Tablada un hombre.

Verlo el oficial de guardia, buscar el sable y el kepí fué todo uno, pues creyó que algo sensacional había sucedido en aquella sección.

—¿Qué le pasa amigo?

—Algo que no tiene nombre.

—¡Hable! ¡diga pronto!

—Eh! me hano robade la carretilla.

—Y por eso viene Vd. con esa cara de apaleado? Bueno, haber diga: ¿cómo fué?

—El 25 de esto mes de me domicilio de la calle Garay 740.

—¿Cuánto la avalúa?

—Veinte pesos.

Como se llama?

—Higinio Pavanetto.

—Puede irse amigo, se averiguará y le recomiendo que otra vez no sea tan Pava...netto.

Principio de incendio

Horas — Tres de la mañana.

Sitio — Casa Lavalle 1181.

Dueño — Pedro Possalino, que alquila abajo y duerme en un altillo.

Causas — Algo que debía hacer indefectiblemente él, le obligó a bajar a la planta baja. Pera alumbrarse dejó una "candela" encendida.

La vela prendió una cortina.
La cortina prendió un colchón.
Si Possalino se descuida
Se le quema la habitación.

. . . .

No hubo caso de avisar a los bomberos, ni de mangas por cuanto Possalino no se abatató y la emprendió a baldazos limpios con el devorador elemento.

Triste, pato y amurado, compró cianuro para envenenarse

REFLEXIONANDO MAS TARDE LE ENTRO PAVURA Y LO DEJO EN UN AUTO

El Cianuro de Potasio (ahora hay que escribirlo con mayúscula) ha llegado, como Hipólito Irigoyen o como Grock, a la cúspide de la fama.

Tan grande ha sido la popularidad que le ha conquistado el enredado asunto de Vicente, etc., que ahora hasta los que no tienen ni coraje de matarse lo usan para salir en letra de molde.

El chauffeur del taxímetro 2683, encontró hoy en el interior de su coche un frasco del blanco veneno y como alma que lleva el diablo, se apersonó al primer cana que encontró en el trayecto y le hizo entrega del "muerto".

—Mire usté aguente lu que acabu de encontrarme en el interiur del coche que manego. Es un frasco de cianuru, comu el de la María Poey; tenja usté pronto, que a lo mejor estalla...

El "chafe" adoptó sobre el pucho la pose de circunstancias, y limpiándose con el pañuelo la chapa No. 303 que ostenta en el casco, empezó a tallar:

—Araca! no te julepies gaita, que no es pa tanto...

Y poniéndose más amarillo que flor de zapallo dejó la cachada al tagai para rumbiarla a la comisaría, a razón de 29" los 500 como la parla el compañero de los "burros" temeroso de que en el camino le diera la tentación de dejar trágicamente la esquina de Rioja y Corrientes, después de una muerte espectacular...

Padre cruel y desalmado

Tenía secuestradas desde hace meses á sus dos hijitass haciendolas victimas de brutales tratamientos

A la policía bonaerense le ha tocado intervenir en uno de esos hechos delictuosos que conmueven hasta lo más hondo del alma y hacen pensar una vez más en que el hombre es la fiera de las fieras.

Un padre, un desalmado, un ente degenerado, ya que de otro modo no se explica que haya podido llegar a cometer lo que hizo con dos hijitas suyas de 13 y 8 años, maltratándolas brutalmente y teniéndolas encerradas por varios meses y para cumplir tal fin él no trabajaba para constituirse en celador de sus dos indefensas víctimas.

He aquí el relato que hacen los colegas porteños del hecho:

En la casa de la calle Tequendama 4623 (Villa Devoto), vivía desde hace varios años, Carlos Domingo Montuori, italiano, de 36 años, viudo, zapatero, en compañía de tres hijitas llamadas Yolanda, Antonia y Violeta Luisa, de 17, 13 y 8 años, respectivamente.

Hasta hace 10 meses, Yolanda vivió con su padre y hermanas, pero como contrajera matrimonio, se mudó en seguida, quedando disgustada con su progenitor por una cuestión de índole privada.

Montuori, desde entonces, tenía secuestradas á Antonia y Violeta Luisa, a las que por cualquier trivialidad golpeaba brutalmente.

Por primera vez, después del casamiento de su hija mayor Montuori salió esta mañana en busca de trabajo dejando la casa al cuidado de Antonia. Violeta Luisa se hallaba en cama, enferma de sarampión. Antonia se escapó hoy y fué en busca de un vigilante, pidiéndole que la acompaña hasta la comisaría 45a. donde debía hacer una grave denuncia.

Una vez allí la atendió el subcomisario señor Luis García, a quien Antonia expresó los motivos que la inducían a denunciar a su padre, al que acusaba de haberla castigado brutalmente y lesionado, como así también a su hermana, en numerosas ocasiones. La declarante mostró varias cicatrices que tenía en los brazos, cabeza y piernas, secuelas de las lesiones recibidas.



Domingo Montuori, el desalmado padre

Ante la gravedad de la denuncia, el señor García puso el hecho en conocimiento de la jefatura de policía y del juez de instrucción doctor González Oliver, y se trasladó en seguida a la casa de Montuori, donde se hallaba en cama y con temperatura elevada Violeta Luisa.

Instantes más tarde, llegó el jefe de policía acompañado del secretario de la jefatura, comisario señor Ricardo Diosdado, e interrogaron a las menores, refiriéndoles éstas las atrocidades de que diariamente las hacía víctimas su padre. Como el estado de Violeta Luisa fuera de algún cuidado se requirió del Hospital Vecinal de Villa Devoto, una ambulancia en la que la enferma fué llevada al Hospital Muñiz donde quedó internada.

Para aprehender al acusado, se estableció vigilancia en la puerta de su domicilio y dos horas después Montuori, que regresaba a la casa fué detenido.

El acusado, meses atrás, pidió una plaza de agente de policía de la Capital y en la solicitud que presentó entonces, declaraba ser viudo, padre de tres hijos, registrar "buenos antecedentes" y observar "buena conducta".

Ya en ese entonces, Montuori era el desalmado de hoy, pero ignorándolo la policía se le permitió concurrir a la Escuela de Policía como aspirante a agente, puesto que no obtuvo por habérsele declarado inepto y no tener la estatura mínima exigida.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Pedro Pujol, reclrso directo en el juicio sucesorio de María Sulpo de Fiesta; se declara bien denegado.

—Juan y Salvador Terranova y Vicente Canerruso, amenaza de muerte a José Miralles; se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Olsina y Cía. contra Manuel Barrau; se ordena el inmediato levantamiento del embargo que pesa sobre los bienes del deudor con excepción de los 7 animales vacunos.

—Guillermo Casas, excarcelación. Se ordena la excarcelación bajo fianza por considerarla procedente.

—Manuel Guevara, sucesión; se fija en la suma de pesos 60 los honorarios del doctor Loza.

Sala del segundo torno. Secretaría del Dr. Martínez

Faustino Benegas, recurso directo; se hace lugar al recurso interpuestó.

—Alejandro Bucharia, sucesión; no se hace lugar a la aclaración solicitada.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Zemoro Hnos. contra Juan Grassi, indemnización y daños y perjuicios; se revoca la sentencia apelada en cuanto hace lugar a la acción de daños y perjuicios y se confirma en lo demás sin costas. Las costas de última instancia en el orden causado.

—Armstrong y Chateaubriand contra Luis Fillol, cobro de pesos; se confirma la sentencia apelada en cuanto reduce la 1a. partida reclamada, modifica la tercera y rechaza la 5a. y 6a. partidas y se la revoca en cuanto hace lugar a la reconcesión de cobro de mejoras con costas en el orden causado.

—Enriqueta M. de Ferrari contra Carlos Lucini, divorcio; se confirma la sentencia apelada que hace lugar a la acción por culpa del esposo con costas. Se regulan 150 pesos al señor Francisco López y 300 pesos al doctor Enrique Merediz.

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

María Saturnina Arrillaga, sucesión; se aprueba la rendición de cuentas presentada.

—Próspero Yelpi, rectificación; se ordena.

—Angel Crespi e hijos contra otros, tercería; se aprueba la planilla de liquidación.

—Enrique Kurpeisten, convocatoria; pasan los autos al juzgado de la 2a. nominación.

(Continúa en la pág. 7)

Vida Social

Boda Mackey-Lejarza

EL FESTIVAL DE ANOCHE

Grock en el Empire

Boda Mackey-Lejarza—

Dará lugar a uno de los acontecimientos mundanos de más resonancia del presente año, la consagración de la boda de una de las más bella y distinguida niña de nuestra sociedad elegante, la señorita Fanny Mackey, con el señor Fermín J. Lejarza, que se efectuará esta noche a las 22 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

El cortejo que acompañará a la señorita de Mackey hasta el altar mayor del sagrado recinto, donde la esperará su prometido, estará formado por las siguientes parejas:

Margarita Josefina Mackey, con Ernesto Lejarza.

Elenita Macpey, con Fernando Lejarza.

Delia M. Mackey, con Raúl Chovet.

Rosita Mackey con Guillermo E. Mackey.

María B. Donnelly con Alberto Lejarza.

Delia C. Mackey, con Ricardo Lejarza.

Mary Francis Murphy con Juan J. Donnelly.

Delia E. Donnelly con Honorato Ramos Casagneri.

María Lylia Mackey, con Eduardo E. Mackey.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, las señoras Carmen Machain de Lejarza, María Kehoe de Mackey y los señores Fermín Lejarza y Marcos Mackey.

El matrimonio civil, se efectuó esta mañana a las 11 horas, actuando de testigos por parte de la señorita Mackey, los señores Eduardo Kehoe, Ernesto J. Lejarza y Eduardo Mackey y por el señor Lejarza lo fueron los señores Ernesto Machain, Francisco J. Güena y Guillermo E. Mackey.

El festival de anoche en el Colón—

Con todo éxito se llevó a cabo anoche el festival que para festejar el 25° aniversario de la fundación de la Congregación de Hijas de María de la Santa Unión del Sagrado Corazón de Jesús, se había organizado en el teatro Colón.

Una numerosa concurrencia asistió a este acto.

Las funciones de Grock en el Empire—

La presentación del célebre cómico Grock en la sala del Empire Theatre, congregó ayer tarde a una numerosa y selecta concurrencia, la que durante más de una hora festejó las gracias de este notable bufo.

En nada desmereció la gran fama mundial que tiene adquirida Grock con sus finos chistes y la notable ejecución de todos los instrumentos musicales.

Entre la enorme concurrencia de ayer tarde, recordamos a las señoritas:

Rebeca Fidanza Lejarza, Laura Uranga Lagos, Susana Colombres, Edelmirita Araya Sugasti, Manena Junquet, Elvirita Sugasti Echesortu, Lola Uranga Lagos, Raquel Colombres, Elena Rouillón Echesortu, María del Carmen Martínez Díaz, Susana Carbó, Amalia Bravo Lojo, Esther Pinto, Del Mármol, Carrero, Sugasti, Newell, Monserrat, García González, Larguía, Zinny, Rouillón, Ereñú, Mazza, Morando, López, Argonz, Rois Correa, Lagos, Minetti, Mackey, Villa Larroudet, Grasso Grognet, Ordóñez Escudero, Díaz Usandivaras de Martínez, Gómez Zorrilla, Fierro de Gómez, Olivé, Astengo, etc.

Fanny Mackey, cuya boda con el señor Fermín J. Lejarza se efectuará esta noche

La audición de hoy en el Círculo—

Esta tarde tendrá lugar en el salón de la Biblioteca Argentina, la audición poética y de instrumentos de cuerda, organizada por las autoridades de la prestigiosa institución cultural "El Círculo", que no omite esfuerzos alguno para ofrecer a sus asociados y a nuestra sociedad verdaderas veladas de arte, por cuyo motivo sus prestigios se acrecientan constantemente. La velada de esta tarde estará a cargo de la recitadora doña Victoria Ocampo y del cuarteto de Buenos Aires, el que ejecutará selectos trozos del repertorio clásico.

Esta reunión, como las anteriormente realizadas bajo los auspicios de El Círculo, ha de alcanzar grandes proporciones, dado el interés que ha suscitado en nuestros círculos artísticos y sociales.

Olivas-San Martín—

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Dora E. Oliva con el señor Raúl San Martín, actuarán de padrinos por parte de la novia el señor Ignacio L. Oliva y la señora Dominga Oliva de San Martín, y por parte del novio el señor Manuel San Martín en representación de su señor padre D. Felipe San Martín y la señora María Teresa San Martín de Escudero.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la contrayente el Dr. José Benjamín Abalos y los señores José Alberto San Martín e Hipólito Escudero y por parte del novio el doctor Carlos Pagani y el ingeniero D. Juan B. Cantero y don Pablo T. Oliva.

Terminada la ceremonia religiosa se llevará a cabo una recepción a la que han sido invitadas numerosas familias de nuestra sociedad.

Baile en el Círculo Italiano—

Las autoridades de esta prestigiosa institución social, han resuelto ofrecer el día 6 del entrante mes de noviembre un gran baile de gala en honor de las familias de sus asociados y en conmemoración del aniversario de la firma del armisticio.

La soirée que nos ocupa se realizará en los amplios y lujosos salones del Club Córdoba y General Mitre.

Ciafardini-Goyenechea—

Mañana en la residencia de la familia de la novia, será bendecida en la mayor intimidad, los esponsales de la señorita María Angélica Ciafardini con el señor Raúl Goyenechea.

Compromiso.—

El domingo último se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Margarita Daniello con el señor Luis H. Marenghini.

La boda se efectuará a mediados del año próximo.

Enfermos—

Sigue, en el mismo estado, don Francisco Güena.

—Restablecida doña Manuela Pérez de Marull.

Traslaciones—

Han llegado:

—De Santa Fe, don Francisco Beristain.

—De la Capital Federal, don José Ignacio Petry.

—De Buenos Aires, don Adolfo Rouillón y su señora, doña Adelaida Brusaferri.

Han partido:

—Para la Capital Federal, don Joaquín Lagos.

—Para Retiro, el señor Jacinto Mattos.

—Para Córdoba, don Tomás Joffré.

—Para Tucumán don Federico Padilla.

LA ESCENA

Gustó en su primer espectáculo, la compañía española de Carlos M. Baena

Carlos M. Baena es un actor español, que conocíamos de nombre por su actuación en España. Goza allí de bien ganados prestigios como intérprete y como poeta. Martínez Sierra, lo tuvo hasta el año pasado, ocupando el primer puesto en el elenco del Eslava de Madrid. Con él debía venir a América, pero le tentó la jira con Linares Rivas y así llegó a Buenos Aires a principios de este año. Desvinculado luego Linares Rivas, el conjunto que viniera de España, salió con Baena a la cabeza en jira por la República. Y son estos mismos comediantes los que anoche se presentaron en el Olimpo, ante una sala mediatamente concurrida. Creemos que influyó para que la entrada no fuera mejor la elección de la obra: "La mala ley" de Linares Rivas. Es ésta una de las comedias más flojas del autor de "Cobardías" y además ha sido ya representada muchas veces. Pero, sirvió en cambio, por la misma razón, para poner en evidencia las bondades de los comediantes de Baena y muy especialmente los valores de este intérprete. Abordó anoche un personaje difícil — tal el de Lorenzo de Hermida — con una justeza que le valió entusiastas aplausos. Otra figura de singulares aptitudes, es la joven actriz Monserrat Blanch, encantadoramente femenina, que impresionó en forma agradable al auditorio.

De la actriz Paquita Martínez, sólo diremos que sigue siendo la misma artista meritoria y eficaz que nuestro público ha conocido en pasadas temporadas. Muy bien el resto del conjunto, sobre todo la señora Quijada. No ha podido, pues, ser más auspiciosa, la velada inicial de la temporada de comedia española en el Olimpo.

"Frente a la vida" tuvo excelentes interpretes en la Comedia

Decididamente, este buen senador del reino de España que es don Manuel Linares Rivas, goza de la protección de los cómicos.

Anoche, en la Comedia la compañía de Concepción Olona también representó una de las obras del ilustre dramaturgo. Nos referimos a la comedia en tres actos titulada "Frente a la vida", que fué interpretada en forma por demás encomiable por el excelente conjunto que tan brillante temporada, viene realizando en la popular sala de la Cortada Ricardone. Las actrices Olona, Zamora y Gil, los actores Codina, Lavalle y Casals, contribuyeron con eficacia al mayor éxito de la obra, siendo justamente aplaudidos. "Frente a la vida" se repite hoy en la sección familiar, que como siempre se ven muy concurridas.

Grock, triunfó ayer en el Empire Theatre

Un lleno desbordante presentaba ayer la sala de la calle Corrientes. El anunciado debut de Grock, había despertado lógica espectativa. Se sabía de su gracia irresistible, por los elogios que su labor había merecido recientemente en Buenos Aires y nuestro público quería comprobar que había de cierto respecto a la fama de este artista. Cuando apareció en el escenario, fué simplemente una risa nerviosa la que lo recibió. Estaba el público ante un artista que ganaba una suma fabulosa y creía que tenía derecho a reir desde el primer momento. Grotesco el indumento de Grock; a la usanza de todos los excéntricos que nos han visitado, no acusaba en sí ninguna originalidad. Pero el artista, se vió a los pocos minutos. Estábamos ante un alegre juguete de niños, que como una caja de sorpresas iba contagiando poco a poco su alegría.

Y así, se dejó ver acróbata consumado, músico de mérito singular y siempre ocurrente, gracioso siempre, nos entretuvo una hora. Es Grock, sin duda alguna, un gran señor del varieté. Su fama se explica viéndole trabajar. Hoy dará sus dos últimas funciones y han de ser estas otros tantos llenos en el Empire.

Vuelve al cartel "Doña Diabla"

Y tendrá que volver por repetidas veces al cartel de la Comedia, esta vigorosa producción de Luis Fernández Ardavin que sirviera de presentación al elenco de la Olona y que tantos aplausos ha recibido ya del público rosarino. Esta noche se repondrá en la segunda sección doble, precedida de la comedia en un acto titulada "Nicolás".

Elenco y obras de debut de la compañía de teatro realista

Hemos anunciado oportunamente la formación en Buenos Aires, de una compañía de teatro realista, que se presentará en el Olimpo el cinco de noviembre próximo. El representante de la misma nos envía hoy el elenco completo y las obras que servirán el cartel de debut.

Integran este conjunto las siguientes figuras: Susana Vargas, Ilde Pirovano, Amalia Lamadrid, María Santos, Dora Martínez, Abigail Zelaya, Mary Rovira, Orestes Caviglia, Eduardo Zucchi, César Fiaschi, Francisco Márquez, Olimpio Bobbio, Mario Soffici, Ricardo Bustamante, Roberto Salinas, Francisco Campisi, Nicolás Catalán, Hipólito Figueroa. Hay, como puede apreciarse, algunas figuras bien conocidas del público rosarino, lo que es desde ya, una garantía de la propiedad conque se representarán las obras.

"El perfume del pecado" de Stear Gipesy, "Carne de vicio" de Claude Benjamín y "El hijo del milagro" de Gavaul y Charvay, serán los tres estrenos que se ofrecerán en el debut.

Micio Grasso al Colón?

Creíamos que la cosa, al marcharse los buenos sicilianos, había quedado en agua de borrajas. No parece ser así, desde que se afirma que el primero de noviembre Micio Grasso hará su rentrée en la sala del Colón. Quisiéramos equivocarnos, en el aserto pesimista que dejamos sentado respecto a la nueva temporada de la compañía dialectal siciliana.

Reciente su actuación en el Olimpo, que si bien fué brillante artísticamente, tuvo un mediano éxito financiero, debería ser aleccionadora. Sostenemos que el público que los vió en el Olimpo, no irá al Colón, por razones que no escaparán al criterio del menos avizado.

Micio Grasso, trabajó todas las noches en el Olimpo, ante una concurrencia entusiasta de gente humilde, que quiso ir a ver al artista que le traía el recuerdo del terruño con la vehemencia de su teatro. Se llenaban las localidades altas, pero en contadas ocasiones hubo público de palcos. Pretender ahora, llevarlos al Colón, más que arriesgado nos resulta absurdo. Veremos.

"El alma de la aldea" harán hoy en el Olimpo

Esta hermosa comedia de Linares Rivas, una de las más acertadas pinturas del carácter gallego, será representada esta noche por la compañía que encabeza Baena. En ella, tendrá rol preponderante, la aplaudida actriz de carácter señora Ana María Quijada, quien — según se nos dice — realiza en esta obra uno de los mejores trabajos escénicos.

"El alma de la aldea" llevará el siguiente reparto:

Constanza Martín Páez, Paquita Martínez; Farroquiña da Posada, Ana María Quijada; Clarita Martín, Eulalia Blanch; Maricelsa, Monserrat Blanch; Doloriñas, Antonia Osorio; Cecilio, Carlos M. Baena; Perfecto Pasadoiro, Casimiro Ros; Santiago Penedón, M. Santibáñez; Villaselán, Luis Rojas; Guillermo Viladevellé, Juan Córdoba; Caifás, Mario Faig.

Arellano al San Martín

La empresa del Cine Teatro San Martín, ha dispuesto que el 30 del corriente se presente en esa sala una compañía de comedia breve y sainete encabezada por el actor Enrique Arellano. La noticia, desde luego ha de sorprender un tanto, al lector, que sin duda, conocerá a Arellano a través de temporadas realizadas en nuestros teatros de categoría. Pero de un tiempo a esta parte, la suerte es adversa al veterano actor.

Pensó ir a España — su tierra — y los festivales que se hicieron en su beneficio no dieron ni para los gastos de propaganda de los mismos. Tiene que conformarse ahora con el modesto escenario de la sala del Mercado Central. En su nueva campaña le acompañarán como otras primeras figuras, la actriz Margot Segré y el actor cómico Angel Sabelli. Con que ya lo sabe el público: el 30 se presentará Arellano, en el San Martín.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

TEATRO OLIMPO

Compañía española de Alta Comedia, Carlos M. Baena. Diez únicas funciones.

Hoy Miércoles 27 de Octubre de 1926. — Función dedicada a la Colectividad Gallega. Se pondrá en escena: "El alma de la aldea", comedia en 3 actos original de Manuel Linares Rivas. A las 21.30.

TEATRO LA COMEDIA

Tourné artística de la Compañía de Alta Comedia, de la primera actriz Concepción Olona, procedente de los teatros Cervantes y San Martín de Buenos Aires. Primer actor y director Pedro Codina. Temporada popularísima y por secciones.

Hoy Miércoles 27 de Octubre de 1926. — Dos funciones. Familiar a las 18: "Frente a la vida". Noche a las 21. "Nicolás" y "Doña Diabla".

CINES

PALACE THEATRE

A las 18. Platea $ 1.20 "Miguel Strogoff o el correo secreto del Zar".

A las 21. Platea 1.20. "Camaradas", estreno Truart por Art Acort y la monumental película "Miguel Strogoff o el correo secreto del Zar".

SOCIAL THEATRE

A las 18 y 10. Platea $ 1.00: "Para qué te as a casar" cómica.

Gran suceso de la hermosa producción vienesa de gran lujo "El vals del Danubio Azul", obra inspirada en el célebre vals de Johann Strauss, música sincronizada especialmente.

A las 21. Platea $ 1. "Para qué te vas a casar" cómica; "La ley del país de la nieve" comedia por Kenneth Mac Donald. Gran estreno; "Travesía del canal de la Mancha por Miss Ederle" magnífica actualidad con todas las informaciones; "El vals del Danubio Azul" 8 actos lujosa misse en scene.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40. "Dolor sin dolores" por Wanda Wiley; "Hay Leones y.... leones"; por Neal Burns; "Qué día" por Joe Murphy. "Aquí mando yo" por Cliff Bowes. "No se lo dga a papá" por Ralph Graves. "Un par de pantorrillas" por Billy Bevan.

Noche 0.40. "Se alquilan corazones", "Dolor sin dolores", "Qué día", "Aquí mando yo", "Hay Leones y... leones", "Juguetes del amor" sete actos por Lowel Sherman y Helen Costello; "No se lo diga a papá", "Un par de pantorrillas".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. "Barrilito héroe" dos actos cómica; "El hijo del Sheik" siete actos por Rodolfo Valentino. En escena Felito y Milagritos Amat.

A las 21. Platea pesos 1. Dos estupendos films: "Ráfagas de fortuna" magnifio estreno en diez actos por Viola Dana. "El hijo del Sheik" 7 actos por Rodolfo Valentino. En escena Felito y Milagritos Amat.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. Entrada 0.70. Noticiario Fox, "La marca del crimen" comedia dramática en 7 actos por Ethel Shanon y el famoso perro de policía Pedro el Grande. Estreno Rialto. En escena, Hilde Alvers et partenaire, acróbatas excéntricos. Carlos Vivant, cantos nacionales, acompañado por la orquesta Pacho. Anita Palmero, graciosa coupletista.

Noche 0.90. "El ojo derecho de mamá", cómica; Noticiario Fox, estreno. "El pirata de las praderas" 5 actos por Harry Carey. Estreno. En escena Hilde Alvers et partenaire, despedida. "La marca del crimen" siete actos, estreno Rialto. En escena Carlos Vivant, acompañado por la orquesta Pacho y Anita Palmero.

BUKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10 $ 1.20 y noche, se exhibe la grandiosa super exrtaordinaria "Miguel Strogoff, o el correo secreto del zar" en 12 actos por Ivan Mosjoukine, Natalia Kovanko, Cchakatoung y Jeanne Brindeau.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea pesos 3. Tertulia 2.50. y palco con cinco entradas pesos 15. Actualidades, "El delirio gastronómico" cómica y en ecena Grock.

Noche a las 21. Platea $ 3. Tertulia 2.50 y palco con 5 entradas pesos 15. Actualidades, "El delirio gastronómico" cómico; "Entonces llegó la mujer", estreno en diez actos por Eleanor Boardman. En escena Grock. Una hora de contnua carcajada.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS



Mañana se enfrentarán en Chile uruguayos y bolivianos

El último encuentro que por el Campeonato Sudamericano de Football jugarán los bolivianos, se llevará a cabo mañana enfrentando al seleccionado uruguayo que tan resonante victoria ha obtenido el domingo al derrotar a los argentinos por dos goals a cero.

No hay duda alguna que los noveles adversarios de los jugadores de allende el Plata deberán experimentar un nuevo contraste en el match que están a punto de efectuar, pues en sus anteriores presentaciones, han demostrado que todavía no poseen condiciones que realmente justifique su participación en certámenes de esta naturaleza.

Los uruguayos irán al campo de juego con el antecedente de su reciente victoria y desde los primeros momentos harán sentir su enorme superioridad, asegurándose el triunfo que les deparará la obtención de dos nuevos puntos en el cómputo final.

En cambio, para los bolivianos que no van sino a pura pérdida, se les presentará una nueva ocasión de adquirir enseñanzas, pues actuando frente a equipos capacitados, como lo es el uruguayo, terminarán por asimilar esos conocimientos con el resultado que es de imaginar.

Desde otro punto de vista, el match no tiene mayor importancia para los aficionados que siguen paso a paso las características del importante certamen, pues como decimos se puede descontar la victoria de los orientales.

De los encuentros que restan para finalizar el campeonato, los que más llamarán la atención, serán los que sostendrán los argentinos contra los chilenos y los uruguayos contra los paraguayos.

El "Hindú Club" campeón argentino de Basket-Ball hará una visita al Rosario

IMPORTANCIA DE LA MISMA PARA LOS AFICIONADOS LOCALES

El sábado y domingo próximos, en la cancha de Newell's O. Boys se realizarán interesantes exhibiciones

Constituirá sin lugar a dudas un acontecimiento entre los círculos deportivos en los que se practica este nuevo deporte, la serie de encuentros que tendrán a su cargo la 1a. y 2a. división del Hindu Club. campeón argentino de basket-ball, en el Club Atlético Newell's Old Boys, el sábado y domingo próximos por la noche.

Podemos adelantar desde ya que la concurrencia a dichos partidos será numerosa, puesto que asistirán a los mismos la pléyade de aficionados que se ha iniciado en este deporte sano, completo e interesante, respondiendo al llamado de la Federación Santafecina de Basket-Ball que con tan buenos auspicios se constituyera en esta ciudad, patrocinando el Primer Campeonato de la Provincia, actualmente en disputa.

No pueden haber sido mejor orientados los propósitos de este organismo, dirigido por elementos conocidísimos y destacados en el deporte rosarino, por cuanto con el desarrollo de los encuentros a llevarse a cabo podrá apreciarse la verdadera naturaleza del juego, sus hermosas alternativas, combinaciones de rapidez y destreza, defensa segura y oportuna, como el don de colocación que debe tener todo jugador. Como decimos, esta demostración está confiada al equipo que consiguiera el título máximo en Buenos Aires, que constituye, sin discusión alguna, el exponente de mayor poderío e inteligencia entre todos los que han alternado hasta la fecha en el Campeonato de la Federación Argentina de Basket-Ball.

Por otra parte, el gesto de los dirigentes del Hindu Club, merece los mayores elogios, desde que ofrecen tan valiosa cooperación para que en nuestra ciudad se cimente el verdadero y buen juego del basket-ball, desinteresadamente, actitud que ha de ser debidamente justipreciada por la concurrencia que asista a los matchs que a continuación detallaremos, premiando con su aplauso la entusiasta colaboración de sus conjuntos.

Cabe esperar que los aficionados de Rosario se den cita en masa, por cuanto podrán apreciar de cerca los recursos variadísimos de que harán gala los visitantes, tomando ejemplo de su manera de juego, para asimilarla bien pronto y poder estar en condiciones de alternar en campeonatos argentinos del año entrante con las mismas probabilidades de éxito que ha tocado a la juventud local en tantas otras manifestaciones del músculo.

Serán invitadas especialmente las autoridades de la ciudad y la Federación tratará de dar las mayores comodidades al público que concurra.

PROGRAMA

Sábado 30 de octubre—C. A. N. O. Boys versus C. A. Provincial, (1a. división), a las 21 horas. Match por 1' copa donada por el Sr. Guido.

Hindu Club v Ben Hur, (1a. división), a las 22 horas, match.

Domingo 31 octubre. — Hindu Club v. perdedor N. 0. B. v. C. A. Provincial, (2a. división), a las 21 horas.

Hindu Club v. ganador N. O. B. v. C. A. Provincial, 1a. división, a las 22 horas.

Hasta el presente, alcanza a 23 el número de inscriptos que participarán en la gran carrera de Esperanza

Luego de salvar una gran cantidad de dificultades, el Esperanza Automóvil Club, ha logrado reunir un nutrido y excelente grupo de volantes, para participar en la gran carrera automovilística que debe realizarse el próximo domingo 31 del corriente.

Entre los destacados corredores que intervendrán en la magna prueba, figura el heroico aviador argentino Bernardo Duggan, que ha prometido tomar parte en la misma, reanudando de esta manera sus actividades automovilísticas.

Esta circunsancia, conribuiría a acrecentar el interés que existe por la carrera, ya que el citado volante es considerado como uno de los más expertos y arriesgados que existen en nuestro país.

Bozzola, el reciente vencedor del Gran Premio Córdoba, intentará con su poderoso Bugatti repetir la formidable hazaña que acaba de llevar a cabo.

Riganti, Blanco, Bucci, Roatta, Zanardi, Butruel y otros corredores de indiscutibles méritos, completarán el selecto número de competidores del Gran Premio Provincia de Santa Fe.

He aquí la nómina de los inschiptos hasta el presente:

1. Blanco, con coche R. I. O.
2. Riganti, en Hudson.
3. Zanardi, en Alfa Romeo.
4. Dutruel, en Studebaker.
5. Blanchardi, en Chandler.
6. Bozzola, en Bugatti.
7. B. Duggan, en Hudson.
8 Perin, en Chrysler.
9. Bini, en Buick.
10. Karstulovic ,en Renault.
11. Posca, en Dodge.
12. Bucci, en Hudson.
13. Romiteli, en Buick.
14. Balestretti, en S. P. A.
15. Suárez, en Studebaker.
16. Roatta, en Hudson.
17. Mota, en Hupmobile 8.
18. Carú, en Alfa Romeo.
19. Fernández, en Hudson.
20. N. N., en Chrysler.
21. Scarafia, en Hudson.
22. N. N., en Stutz.
23. Pieters, en Pierce Arrow.

La exclusión de algunos jugadores y la política de conventillo

En nuestras ediciones anteriores, dimos la noticia que no nos pareció muy verídica desde un principio, de que los jugadores Juan Cochrane, Eduardo Bonzi y Celestino López serían excluídos de la escuadra superior de Tiro Federal a solicitud de gran parte de sus asociados.

Conforme prometimos a nuestros lectores, hemos hecho las averiguaciones pertinentes a los efectos de ratificar o rectificar la noticia aludida. Pues bien, miembros de la Comisión Directiva de dicho club nos aseguraron formalmente que la versión propalada era completamente antojadiza y que tiene el bajo propósito de intrigar a los jugadores anarquizándolos.

Casi han logrado sus deseos los de la política de conventillo, pues uno de los marcados en el index, por los supuestos anónimos peticionantes, Eduardo Bonzi, se apresuró apenas tuvo noticias de la versión a presentar su renuncia ante la C. D. del club a que pertenece. Esta renuncia, a estar por lo que nos informan, al ser puesta en consideración, fué rechazada por unánimidad.

Los interesados en dividir para reinar, no los acompaña evidentemente la suerte. Paciencia! Les faltó el amuleto.

De CENTRE-FOWARD

La derrota de Santiago..!!!

El triunfo de los uruguayos, por inesperado, ha sorprendido a la opinión footballista, y, como hay que buscarle un atenuante, se ha dado en decir que a los nuestros les ha faltado "corazón".

Ayer lo dice en grandes letras, un diario de la Capital, especialista en la materia. Se larga con dos artículos: uno, "A los uruguayos, les sobra a lo que a nosotros nos falta: corazón"; y otro, "Se agigantan y nosotros nos achicamos".

Así, que el órgano del "amor", de la "sensibilidad", de la "ternura", es el único culpable de la derrota argentina. Claro, once hombres con corazón debían imponerse a once que no lo tenían. Lo raro, es que los nuestros en ese estado, jugaran el partido. Me parece más lógico que estuvieran bajo tierra y no en Nuñoa.

La realidad es otra. De la amplia crónica que los grandes rotativos porteños hacen, se desprende que si perdimos, fué por hacer juego técnico y no tirar al arco con más frecuencia. Los vencedores emplearon la furia española—ya tenemos "furia" en América—y no desperdiciaron la oportunidad de marcar goals. Ese "virtuosismo" nuestro, nos está perjudicando; el pase corto, la trabazón de la línea, la armonía del quiteto delantero, es como un vino genoroso que embriaga a los jugadores y nó reparan en el arco...

En lugar de marcar puntos, se acercan a la ciudadela contraria, hasta que sus defensores le impiden rematar las jugadas.

Como esto del footbal es cuestión de pies, de agilidad, de viveza, me parece impropio achacarle a la falta de corazón el fracaso del domingo en Santiago.

¡Lo tenemos y grande! Ahí está fresco en la memoria de los aficionados, nuestro triunfo sobre los olímpicos, el día en que Adolfo Celli sufrió el accidente que privó al país de un back no superado.

Es necesario inculcar a los jugadores que los matchs se ganan haciendo goals. El juego técnico, la filigrana, son muy lindos, pero da poco resultado. Otro factor contrario, fué el de la inclusión de Conti, no hecho a esos partidos de sensación. Estuvo mal y dió trabajo a los zagueros.

Después de esto, sólo nos resta serenar el espíritu, corregir nuestro afán de hacer juego de exhibición y esperar la revancha.

Centre-foward.

Tiro Federal prepara dos partidos amistosos

El primer equipo de Tiro Federal se trasladará el próximo domingo a la vecina ciudad de Casilda donde jugará un match amistoso con el Club Aprendices.

Al día siguiente aprovechando del feriado, disputará otro partido con Sparta siendo también amistoso, debiendo llevarse a cabo el lance en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

Parece que los muchachos se sienten incansables y lamentan que el día martes no sea también fiesta para jugarse el tercero.

Campeonato Santafecino de Basket-Ball

SEGUNDA TANDA

Mañana a las 21 horas, en el field del club A. Newell's Old Boys continuarán disputándose los partidos por la segunda tanda del Campeonato Santafecino de Basket-Ball.

He aquí el programa a desarrollarse:

Horas 21: Ben Hur v. Oliver (1a. división). Referée J. C. Bertini.

Horas 22: N. O. Boys v. Internacional Harvester Co. Referée A. Fracchia.



El excelente conjunto de la segunda división de Wáshington que el pasado domingo, ante la sorpresa general empató con Calzada colocándose así igual que Belgrano y a dos puntos de Newell's que marcha a la cabeza

Esta tarde se reunirá el Consejo Superior

Esta tarde los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football realizarán a las 18 y 30 horas su acostumbrada reunión semanal, a los efectos de considerar algunos asuntos de interés general.

Designarán al mismo tiempo, los árbitros de los partidos del próximo domingo.

Provincial derrotó a Rosario Central en dos encuentros de Basket - Ball

En la cancha de Newell's O. Boys se llevaron a cabo anoche dos interesantes encuentros de Basket-Ball por el campeonato Santafecino, interviniendo las primeras y segundas divisiones de los clubs Provincial y Rosario Central.

En el primer match se enfrentaron las segundas divisiones venciendo los provincialistas por 11 goals a 4.

Los equipos formaron así:

Provincial — Amatriain, Galdiz, Del bó, Hoffman y Real.

Rosario Central — Motini, Tami, Rodaro, Maino y Cerro.

La brega fué controlada por el señor Etchart.

Acto seguido se midieron las divisiones superiores realizando un match sumamente interesante, imponiéndose al final los rojos por 25 tantos contra 16.

Los cuadros se constituyeron de la siguiente manera:

Provincial — Brunetto; Galdiz, Prasconó, Brunetto y Pozzar.

Rosario Central — Sarasibar, Uriarte, Santamaría, Sarasibar y Sinclair.

El señor Guido fiscalizó la brega.

Sesionó anoche la Sociedad Rosarina de Referees

En el local de la Liga Rosarina celebró sesión anoche la Comisión Directiva de la Sociedad Rosarina de Referées resolviendo algunos asuntos de interés.

Se convino entre otras cosas enviar una nota de pésame al árbitro José Portaneri que el último domingo ha experimentado la pérdida de su señora madre.

Al mismo tiempo se resolvió citar para el jueves 28 a asamblea general con el objeto de tratar el proyecto de reglamentos que ha confeccionado la comisión respectiva, enviándose a todos los árbitros la siguientes circular:

Señor.....

De mi consideración:

Me es grato de dirigirme a Vd. con el objeto de citarlo para que concurra a la Asamblea General de Arbitros que se llevará a cabo el día 28 del corriente a las 21 horas en el local de la Liga Rosarina Santa Fe 1490, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura del acta anterior.

2o.—Consideración del proyecto de Reglamento presentado por la Comisión respectiva, y

3o.—Designación definitiva de las autoridades de la Sociedad Rosarina de Referées.

Considerando necesaria su asistencia, y esperando que no dejará de concurrir, saluda a Vd. muy atentamente.—El secretario.

Gandolfi Herrero y Antonio Ruiz pelearán el 3 de Noviembre en Buenos Aires

El sábado por la noche debe realizarse — de no mediar postergaciones — en Buenos Aires, el encuentro entre los destacados profesionales de la categoría pluma Antonio Ruiz, español, campeón europeo de su peso y el argentino Alcides Gandolfi Herrero, campeón argentino en la misma división.

Este match es esperado con gran interés por parte de los aficionados porteños, en vista de la admirable campaña que han realizado ambos como profesionales en sus respectivos continentes.

Hallándose, además, en expléndidas condiciones de entrenamiento los dos contendores de este gran match, la lucha debe lógicamente adquirir caracteres sensacionales de acuerdo a los merecimientos de ambos púgiles. En cuanto a ciencia y fortaleza, los dos hombres están más o menos equilibrados, pues si bien es cierto que Ruiz ha de poseer una pegada algo más violenta que la del argentino, pero en cambio éste es algo más canchero.

Este festival, organizado por el Club Policial se realizará en el Parque Romano y ha de ser uno de los más brillantes que se hayan realizado en Buenos Aires.

Un gran festival de box realizará el sábado el Club Gimnasia y Esgrima

El sábado próximo, a las 21 horas, el Club Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad, en el local del cine Plaza, situado en la calle Córdoba y Dorrego, realizará un festival boxístico cuya importancia podrá notarla nuestro público aficionado al enterarse del programa monstruo confeccionado.

El espacioso local del Plaza, que en un tiempo fuera ocupado por el Rosario Boxing Club, se verá esa noche repleto de gente y nos hará recordar aquellas grandes reuniones de otrora.

No cabe la menor duda que el público sabrá apreciar el esfuerzo hecho por el Club Gimnasia, quien para dar más brillantez al programa confeccionado, ha tratado por todos los medios posibles, que el excelente profesional argentino de la categoría pluma Julio Mocoroa preste su concurso para efectuar tres rounds de exhibición frente al destacado profesional rosarino de peso medio-mediano Américo Pellegri. Con la presencia de Mocoroa bastaría para asegurar el éxito de la reunión, pero en él tomarán parte también, dos de los más brillantes aficionados argentinos, que acompañan a Mocoroa y que son: Félix Gómez Aguilar, peso gallo, de destacada actuación en los rings porteños. Este púgil enfrentará a Alfredo Capiello, nuestro mejor boxeador de su categoría y también del país.

El otro boxeador platense es Délfor Figueroa, perteneciente a la división de los welter, es hoy por hoy uno de los mejores de la república. Su adversario será el fuerte Cayetano Militello, quien pelea tras pelea ha venido imponiendo sus cualidades de rudo fighter, de que está dotado. Será esta una pelea reñida y llena de alternativas interesantes.

El resto del programa pondrá frente a frente a nuestros más destacados púgiles aficionados, cuyas peleas lograrán entusiasmar al público. Todos los encuentros serán a cinco rounds de 2x1, contando el programa completo de siete matches y una exhibición, cuyo desarrollo será el siguiente:

Categoría gallo:

Héctor Frasquelli v. Antonio Cisnero.

Jorge Oviedo v. Roberto Córdoba.

Arturo Chaves v. Bernardino López.

Enio Echenique v. Donato Melfi.

Peso liviano:

Tomás Harry v. Ernesto Olmedo.

Match de semi-fondo:

Peso gallo: Alfredo Capiello v. Félix Gómez Aguilar (platense).

Match de fondo:

Peso welter — Cayetano Militello v. Délfor Figueroa (platense).

Exhibición:

Julio Mocoroa v. Américo Pellegri.

En las ediciones próximas nos ocuparemos más extensamente de este festival que ha de adquirir contornos lucidísimos.

El Club A. Provincial prepara dos interesantes reuniones de Tennis

La subcomisión de tennis del Club Atlético Provincial nos anuncia la organización de dos importantes justas de tennis, reservadas para jugadores asociados a la institución.

Grato nos es por cierto consignar estas reuniones, ya que todos los concursos de esta índole que prepara el Club Provincial, obtienen el apoyo más decidido y entusiasta de los numerosos cultores con que este deporte cuenta en el seno de esa entidad.

Asociándose al 'Día del Tennis", el próximo domingo 31 realizará un torneo americano, reservado para la categoría de dobles mixtos.

Recibiéndose las inscripciones hasta el próximo sábado, a las 18 horas, en la secretaría del Club, o también pueden hacerse a los señores A. Satterthwaites, J. J. Petersen, Laprida 1467; P. López ..enk, San Juan 537, teléfono 4722.

CAMPEONATO DEL CLUB

También nos anticipa el citado Club, que está abierta la inscripción para la disputa del campeonato del culb (año 1926), el que se jugará en el próximo mes de noviembre.



CINEMATOGRAFIA

"El Paraiso Prohibido" se estrena mañana en el cine Palace Theatre

En el Cine Palace Theatre la Paramount estrenará mañana "El Paraíso prohibido" película en la cual aparece la célebre actriz Pola Negri desempeñando el principal rol femenino, que es el de reina Catalina.

'El paraíso prohibido" es la versión cinematográfica de "La czarina" obra teatral de Lagos Biro y Menyhert Lengyel, adoptada para la pantalla por Agnes Christine Johnston y Hans y Kraly.

He aquí una síntesis del asunto, tal como ha sido vertido para el film:

Aunque su reino era pequeño, los leales súbditos de la reina Catalina se enorgullecían de estar gobernados por la mujer más buena y de corazón más grande de toda Europa. Además de estas buenas cualidades, la reina Catalina podía, por su belleza, ser llamada con justicia la reina hermosa.

De entre el millón y medio de súbditos cuyos destinos regía Catalina, ninguno conocía a su soberana tan íntimamente como su gentilhombre de cámara, quien, además de ser un gran filósofo, era un cínico redomado.

En los días que comienza nuestra historia, en la corte era esperado el nuevo embajador francés, monsieur Gaston de Roncourt quien, según informes facilitados por el gentilhombre a la reina, era un caballero galante ante cuya presencia no había corazón femenino que se resistiese. Con tal motivo, Catalina había considerado oportuno negociar el nuevo tratado con Francia personalmente con el nuevo embajador, y a fin de poder entenderse con el galante Roncourt, olvidaba las perentorias obligaciones de reina para engolfarse en el estudio del francés.

Mentras tanto, en la frontera del reino soplan vientos de revuelta. Esto retrasa la llegada del embajador francés a la capital, a quien un oficial requisa su automóvil.

Entre los jóvenes oficiales que permanecen adictos a la reina Catalina, ninguno tiene más deseos de ascender rápidamente que el teniente Alejo Czerny, sin duda porque está enamorado de Ana, la nueva doncella de la reina, con quien prometió casarse en cuanto obtuviese el grado de capitán.

Alejo permanece leal a Catalina, y a uña de caballo se dirige a la capital para dar parte a su soberana de lo que ocurre en la frontera.

Alejo llega a Palacio después de haber reventado tres caballos, herido y con el uniforme cubierto de lodo. A pesar de presentarse ante Catalina en este lamentable estado la bella soberana se siente irrestiblemente atraída hacia el joven teniente, a quien cree necesario premiar por su lealtad, nombrándole capitán de su guardia personal, sin duda para confiar su vida en manos de un oficial gallardo y joven.

Desde la llegada del capitán Alejo a palacio, la reina olvida por completo al embajador francés, quien se pasa horas enteras en el despacho del cínico gentilhombre de cámara esperando ser recibido en audiencia por Catalina.

Si la reina olvida por completo al embajador, Alejo no olvida menos a la infortunada Ana, quien en una ocasión, al entregar a Catalina la condecoración que ésta ha de prender en el pecho de Alejo, en premio de su amor, más que de su lealtad como Reina, sufre un desmayo y se desploma al suelo, nombrando quedamente el nombre de Alejo. Al ver a su amada en aquel trance, el joven capitán toma a la desmayada doncella en sus brazos, y sin poder disimular por más tiempo su amor, trata de reanimarla con cariñosas palabras. Cuando Ana vuelve en sí, dirige la mirada hacia la reina, y le dice: "¡Aunque seais la reina, no podréis robarme su amor!"

Catalina indignada abandona la habitación y ordena la inmediata expulsión de Ana de la corte.

Algunos días después, los oficiales de la guardia de su majestad ofrecen un banquete a Alejo, sin duda por haber logrado reconciliarse con la reina. Esta se digna honrar la fiesta con su presencia durante unos momentos. Cuando Catalina se ha retirado, el vino ingerido desordenadamente, desata las lenguas que el respeto a la reina había mantenido mudas, y uno de los oficiales se permite ciertas alusiones ofensivas para Alejo.

Este exige una reparación, y más tarde pide a Catalina la prisión inmediata de los oficiales causantes del escándalo.

La reina se niega a satisfacer los deseos del capitán Alejo, y éste, ciego de cólera, abandona el palacio y se une a los oficiales sublevados. La rebelión es efímera, gracias a la largueza con que el gentilhombre de cámara soborna a los complicados en el movimiento, quienes, en vez de arrestar a la soberana como habían acordado, se dirigen a palacio para reafirmarle su adhesión al grito de ¡viva la reina!

Alejo es arrestado y condenado a muerte. Al firmar la sentencia de muerte, Catalina lanza un suspiro y exclama: ¡Era el único hombre a quien había amado en mi vida!"... El gentilhombre, filósofo y cínico, comprendiendo la situación en que se encuentra la soberana, se acerca junto a ella y le dice quedamente al oído: "Señora yo le perdonaría".

Al cabo de algunas horas, Alejo recibe un billete escrito por Catalina. La misiva dice así: "Alejo, tengo el propósito de perdonarte. El oficial que te entregará este billete tiene orden de traerte a mi presencia. Tu vida o tu muerte depende de lo que me digas".

Alejo es llevado a presencia de Catalina, quien inmediatamente ordena a los oficiales que la rodean que se retiren. Al quedar sola con el joven condenado a muerte, la reina se arroja a sus brazos. Alejo la rechaza bruscamente, y le dice: "No quiero saber nada de tí.... Prefiero mil veces la muerte".

Catalina le mira desdeñosamente y con olímpico desprecio le lanza al rostro estas palabras: "¡Eres muy poco importante para mí para que permita que te fusilen!"

El gentilhombre, filósofo y cínico entra en la habitación y adivinado lo que acaba de ocurrir entre los dos ex amantes, se acerca a la reina y le dice muy quedo al oído: "Perdonadle".

Alejo abandona la regia estancia con el perdón de la reina. Dos horas después, monsieur Gaston de Roncourt, a su salida de la cámara de su majestad, da un significativo apretón de manos al gentilhombre. El embajador de Francia luce en su pecho la condecoración que antes lucía Alejo. El gentilhombre, filósofo y cínico, al verla, se sonríe...

Además de la Negri, intervienen en la interpretación de la película Rod La Rocque, en el papel de Alejo; Adolphe Menjou, en el del gentilhombre; Pauline Starke, en el de Ana; Fred Malatesta, en el de embajador; Nick de Ruiz, que desempeña un rol de general y madame D'Anmery, que tiene a su cargo el de una de las azafatas de la reina.



María Turgenova, protagonista de la película "La costurerita que dió aquel mal paso"

El estreno de "El Vals del Danubio Azul" constituyó un gran éxito

La Orbis Film Corporation estrenó ayer en el Social Theatre una película de factura europea, que por sus características está llamada a triunfar en forma ruidosa en nuestros salones, habiendo el público que asistió a las exhibiciones de ayer demostrado su favorable opinión, anticipo de futuros triunfos.

Es una película de un carácter original, cuyo asunto posee una trama novedosa, bordado alrededor de intrigas amorosas.

Es una película que cuenta con momentos de hondo sentimiento dramático y con pasajes de inalterable placidez, aumentando el interés del expectador hasta el momento del desenlace.

Una partitura expresamente adaptada acompañó la película sirviendo para realizar aun más el valor de ella, mediante una sincronización musical que ayudan al expectador a apreciar mejor las escenas y el movimiento del film.

"El vales del Danubio Azul' que como decimos ayer mereció calurosos elogios, se exhibirá hoy nuevamente en el Social Theatre en las secciones familiar y noche.

"La costurerita que dió aquel mal paso" vá hoy al Cine Ideal

Días pasados estrenóse en uno de nuestros importantes salones "La costurerita que dió aquel mal paso", película de producción nacional, llevada a la escena por José A. Ferreira, y que tiene como principal intérprete a María Turgenova.

Es este film una adaptación de los poemas de Evaristo Carriego, que el celebrado poeta dedicara a las gentiles "Midinettes" porteñas, cuyas estrofas son harto conocidas.

"La costurerita que dió aquel mal paso" que hoy pasará por la pantalla del Cine Ideal, seguirá exhibiéndose en todos nuestros salones de importancia.

Los Trabajadores

La situación de los empleados de comercio

EL CASO DE LOS APORTES DE LA LEY 11.289

En una de nuestras ediciones anteriores, hicimos notar algunas particularidades de la situación de absoluta deprimencia en que se halla sumido el proletariado mercantil, consecuencia casi exclusiva de la falta de organización sindical, conque poder defenderse y conquistar intereses materiales y morales.

Los efectos de esta anomalía, ya dijimos que eran de diversos órdenes; excesividad de horario, trabajo nocturno, violación del descanso dominical, rebaja de salarios, aumento de trabajo, etc., y sus consiguientes derivados. Pero; hoy nos vamos a ocupar del curioso y abusivo caso de la devolución de los aportes descontados con motivo de la famosa ya extinta ley 11289, por parte de numerosos establecimientos comerciales de ésta.

Después del movimiento protestatorio y de resistencia a la ley, que llevó a cabo toda la clase trabajadora del país, matando moral y virtualmente la misma, las casas de comercio de Rosario comenzaron a descontar a sus personales el sueldo, descuentos que al primer y segundo mes de iniciado, las mayorías de ellas no aportaron a la caja respectiva, lo que evidenció que ninguna garantía le mereció nunca la ley, que desde ese momento con este hecho la desconocían; pero, que no era óbice para que a los empleados se les continuase descontando el sueldo hasta la desaparición oficial por los cuerpos legislativos y ejecutivo. Ejemplar contraste de honestidad comercial.

Ahora, después de todo esto, cuando se esperaba que el dinero sería devuelto, y nos referimos siempre al dinero que no se había aportado a la caja, sucede que no es así por parte de numerosas casas, cuyos nombres tenemos en nuestro poder, aduciendo para ello pretextos fútiles y otros, entre ellos una gran tienda de artículos generales que ya hemos mencionado hace varios días, que como una gran burla a sus empleados, han adoptado el caso insólito de devolver el dinero, tal cual fué descontado, mes por mes, y sin los respectivos intereses.

ofensa a sus personales, habla muy poco en su favor de la situación y estabilidad financiera de las casas, máxime si se tiene en cuenta que la que aludimos tiene en su poder cerca de 20.000 pesos en ese concepto, que no le pertenecen y que cuanto antes debe entregar a sus verdaderos dueños. No es posible que este estado de cosas, sobre este asunto, se prolongue más. Es necesario que los comercios que retienen indebidamente los aportes en su poder, los devuelvan cuanto antes, e igualmente los que han adoptado la ridícula forma de devolución. Esperaremos hasta principios de mes y si así no se hace, se hará necesaria que apelemos a la concretación con nombres en mano.

Importante triunfo obrero internacional

Ha sido vencida la empresa Saint Hnos., sobre quien pesaba desde hace tres años un recio boicot, sostenido por los trabajadores del Uruguay y la Argentina

En estos tiempos, en que el estado de decaimiento de la organización sindical, es general, obtener el triunfo en una lucha de tanta magnitud como era la que llevaban a cabo la Unión Sindical Uruguaya; la Unión Sindical Argentina y numerosos gremios autónomos de ambos países, contra la empresa chocolatera Saint Hnos., a raíz de un conflicto suscitado con el Sindicato de O. Chocolateros de Montevideo, cobra grandísima importancia, por lo que representa el hecho, de lo que vale la acción sindical conjunta; porque en este caso el triunfo sobre esta poderosa empresa capitalista, es el triunfo de la acción tenaz y capaz, hanestamente orientada de las organizaciones unionistas.

Hace cerca de tres años, la citada empresa, fuerte sociedad anónima con sede en Buenos Aires y sucursales en numerosas ciudades y localidades del Uruguay y de la Argentina, provocó un conflicto con sus obreros agremiados con su respectivo sindicato adherido a la U. S. U. despidiéndolos definitivamente del trabajo, confiada en su poderío y potencialidad económica, pues ya sabía que consecuencias acarrearía esa decisión, consecuencias que no temió por esa misma razón. Teniendo en cuenta esa resolución la huelga que venía llevándose a cabo desde hacía más de un mes, quedó de hecho terminada, puesto que fueron suplantados, el Sindicato de Obreros Chocolateros resuelve, en asamblea general del gremio, decretar el boycot a los productos de Saint Hnos. dando participación a la Unión Sindical Uruguaya y Comité Central de Boycotts, quienes de inmediato lo oficializaron, organizándose una seria campaña dirigida y controlada por este último cuerpo, que a la vez depende del primero; estando la acción a cargo de sus múltiples comités de barrios y subcomités de diversas localidades del interior de la República del Uruguay. Los sacrificios que se hacían para afianzar el boycot eran enormes e increíbles, debido a la falta de recursos pecuniarios, de militantes y a la apatía general que reina. Pero, a pesar de ello se llevarán las cosas adelantes y así es como transcurrió el primer año de lucha sin novedades, transcurrió el segundo, idem; a esta altura del tiempo la U. S. U., pide solidaridad, pues la lucha se hacía larga, a la Unión Sindical Argentina, pasando ésta entonces a "referéndum" de los sindicatos la oficialización del boycot a dichos productos, en la región. El proletariado organizado en la U. S. A. de la República en un digno gesto solidario, aprueba unánimemente el boycot; el Comité Central antes de iniciar la propaganda correspondiente inicia gestiones de arreglo con la casa central de Buenos Aires, que no dan resultado ante la intransigencia de la empresa. Así el tiempo, hasta que varios meses después de estos hechos, la citada casa se convence de la efectividad práctica de la acción sindical y parlamenta rindiéndose al enemigo — la clase trabajadora — que está acogiendo ruidosamente su triunfo.

Entre las imposiciones obreras, aceptadas por la empresa citada, figuran las siguientes: Reconocimiento del Sindicato; solamente trabajará con personal federado y una indemnización, por los gastos originados por la propaganda del boycot de cinco mil quinientos pesos ($ 5500 oro), que suman $ 12.445 moneda argentina. Parte de este dinero, se ha resuelto que se destine a los presos.

Esta importantísima victoria que se acaba de obtener, tendrá gran repercusión. La empresa fué quien entabló los tratativos, discutió condiciones, todo como de potencia a potencia: la organización obrera tratada ayer con menosprecio, hoy lo era sombrero en mano. Como victoria moral, la conquista era ya un hecho, que hoy se ratifica.

Con esta dura lección recibe el capitalismo que se cree todo poderoso y la masa obrera indiferente, por lo que la acción sindical vale y representa evidenciada con esta práctica constatación.

El parte oficial que hemos recibido dice así:

"Unión Sindical Uruguaya — Caso del boycot a los productos Saint. —La U. S. U. y su comité central pro boycot participan a la clase obrera en general que habiendo la asamblea de delegados, fecha 9 de octubre, aceptado la solución propuesta por la empresa Saint Hnos. para poner término al conflicto que esta central sostenía con ella, ha quedado levantado el boycot que se decretara a sus productos. — Manuel García, secretario general de la U. S. U. — Benigno Hernández, secretario general del comité central pro boycot. — Montevideo, octubre de 1926".

A pesar de esta declaración de la U. S. U., no hay comunicación oficial del levantamiento del boycot en nuestro país, por parte de la Unión Sindical Argentina, que de un momento a otro ha de hacerlo.

Se suspendió la asamblea de los ebanistas

Por no asistir el número reglamentario, suspendióse la anunciada asamblea, convocada para anoche por la C. A. del Sindicato de O. Ebanistas y anexos, en la que debían tratarse asuntos de suma importancia.

En la próxima reunión que celebre la C. A. se fijará la fecha de la próxima convocatoria.

El mitin pro Sacco Vanzetti

Dado los preparativos que se llevan a cabo, promete estar concurrido el mitin público de protesta pro Sacco y Vanzetti que organiza el Sindicato de Obreros del Frigorífico Swift, que como hemos anunciado se llevará a cabo el próximo domingo a las 15 horas en la Plaza Sarmiento.

Las organizcaions obreras de la localidad, han sido invitadas a nombrar oradores para hacer uso de la palabra n el citado acto y así darle un carácter simpático.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.
134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Adolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE IBARRA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
12-46-oct.-6-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **LUIS BISELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 7 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
125-7-oct-7-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **ISIDRO DIAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 8 de 1926. — R. Capmany Puccio.
128-oct-9-9-nov.

Por disposición del Señor Juez Federal de esta ciudad doctor Juan Alvarez, y estar así ordenado en el juicio sobre expropiación del bien raíz situado en esta ciudad, que es de forma cuadrilátero regular, correspondiendo al fondo de la cortada Ronchi Nº 19, que mide doce metros cuarenta centímetros en sus costados Norte y Sud, donde linda con más terreno del vendedor y terreno del Ferrocarril Central Argentino, respectivamente, y diez y nueve metros diez centímetros en sus costados Este y Oeste, lindando con Santiago Michelletta y Saverio Mastroiacovo, respectivamente, arrojando una superficie de doscientos treinta y seis metros ochenta y cuatro centímetros cuadrados seguido por el Ferrocarril Central Argentino contra la **SUCESION DE ANTONIO D'ESPOSITO** o contra quién o quiénes sean propietarios; se ha resuelto citar y emplazar a don **ANTONIO D'ESPOSITO Y Da. FELISA D'ESPOSITO DE RIVAS** y a quien o quienes resultaren ser dueños del inmueble indicado, para que en el término de treinta días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado indicado, a estar a derecho en el juicio ya expresado (Expediente Nº 1935 Año 1926), bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el mismo con el Defensor General, si no comparecieren, debiendo los que se presentaren acreditar su personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento, en este caso, de ser tenidos por no parte. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría octubre 11 de 1926. — Guillermo A. Colombres. Secretario.
132-14-30-oct.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios
141-oct. 20-26-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor J. Martínez Cilvetti el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de quiebra de don **JOSE CUCCO** se ha puesto de manifiesto por el término de Ley, el proyecto de distribución definitivo presentado por el Síndico Liquidador. — Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. — Arturo P. Palacios.
143-20-oct.-29

Por disposición del Señor Juez de la Primera Instancia de la 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Abona Domingo contra **URBANA FELICIANA IBARRA** por ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: Número 942. Rosario, octubre primero de mil novecientos veintiseis. — **Autos y Vistos**: Esta ejecución seguida por don Domingo Abona contra **URBANA FELICIANA IBARRA**. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra a fs. 1, atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fojas 10, 11 y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Cód. de Proc., ordénase el remate del inmueble afectado, cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, bajo prevención de que sino se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de doscientos pesos moneda nacional, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veinticinco del corriente a tercera hora. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. — Ante mi: A. Guindón Méndez, — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
123-5-28-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS MORANDI y ROSA FATTORI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 5 de 1926. — R. Capmani Puccio.
121-oct.-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "**BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE** c| **DOMINGO LAROZA y JOSE LAROZA**, ha recaído el auto del tenor siguiente: Rosario, octubre cuatro de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Estos autos que por cobro ejecutivo de quinientos pesos m|nacional sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra **DOMINGO LAROZA y JOSE LAROZA**, proveniente de un pagaré protestado con fecha diez y siete de abril del corriente año por el escribano Manuel S. Bravo y considerando: Que el título en que se funda esta acción es de aquellos que tienen aparejada ejecución (Art. 796, inc. 1º del Código de Procedimientos); Que al ser citados de remate los demandados ni opusieron excepciones. Por tanto resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que la parte actora se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador Casiello en la suma de cincuenta pesos. — Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — O. M. López. — Ante mi: Conrado L. Puccio (hijo) — Rosario, 19 de octubre de 1926. — Conrado L. Puccio (h).
139-20-30-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN ARMAN o JUAN MATIA ARMAN**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 5 de 1926. — J. Dughera.
120-oct-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **JOSE FERRARETTO o FERRARETO** y de Doña **ELISA ROSSINI DE FERRARETO o ELISA o MARGARITA BUSSINI o RUSINI o BOSSINI o BOSINI o BOZINI o BASSINO DE FERRARETTO o FERRARETO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio.
127-9-oct-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **RAUL RUIZ DIAZ y MERCEDES M. VENETUCCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los epercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 11 de 1926. — E. Rojas Molina
131-oct-13-13-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JUANA BINAGHI DE BALLESTRINI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 13 de 1926. — Nemesio Ramos.
133-oct-15-15-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se hace saber que: La propiedad situada en la estación Paganini de esta jurisdicción, parage denominado El Espinillo, parte del Establecimiento "Santa Rita" se ha inscripto como litigiosa, por haberlo así ordenado en el juicio "**IBARLUCEA JUAN MANUEL** contra **MAXIMILIANO TOZZI** sobre desalojo, debiendo publicarse edictos por diez veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Octubre diez y nueve de mil novecientos veinte y seis. — R. Capmany Puccio, secretario.
138-19-29-oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judciial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela González**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 20 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
144 oct. 25-25 nom.

Remates

— POR —

MANUEL G. GUTIERREZ

En Teodolina

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Martínez Cilvetti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el Juicio Sucesorio de don **BASILIO CUSTODIO LALLAVE y SEGUNDA AGUIRRE**, se ha dispuesto que el martillero don Manuel G. Gutiérrez proceda a vender en público remate, el 31 de octubre de 1926 a las 17 horas en la puerta del Juzgado de Paz de Teodolina, con la base de $ 5.440, una fracción de chacra situada en la Colonia Teodolina, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, señalada con el Nº 170 del plano respectivo, compuesta de cuarenta y cinco manzanas de cien varas cada una, o sea un total de 337.480 metros cuadrados, lindando por el Nor Oeste, calle de por medio con la chacra 190; por el Noreste, chacra 169; por el Sud Este con la 150, y por el Sudoeste calle en medio con chacra 171. De los informes del Registro General, consta el dominio del inmueble a nombre de Basilio Lallave (hoy sus herederos) y reconoce solamente un embargo decretado por este mismo Juzgado. Los títulos se hallan agregados al expediente, a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate, no se admitirán reclamos, por faltas, insuficiencias, etc. Los compradores entregarán en el acto del remate, el 10 o|o de seña y a cuenta de su compra. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario. Octubre 13 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

Nota. — Para mayores informes, dirigirse en Teodolina al mismo campo de Basilio Lallave o en Rosario al escritorio del martillero, calle San Lorenzo 2475, teléfono 3096. — Manuel G. Gutiérrez.
135-15-27-oct

— POR —

Manuel Gutiérrez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña **ANDREA CARRASCO DE PUSSO CONTRA OTROS** por cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el Rematador Manuel G. Gutiérrez proceda a vender públicamente el día 28 del corriente a las 16.30 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta Ciudad, calle 3 de Febrero entre Buenos Aires y 25 de Diciembre, señalado con el número 676 y compuesto de ocho metros, veintisiete centímetros de frente al Sud, por diez y sesi metros, ochenta centímetros de fondo. Linda al Sud, con la calle 3 de Febrero, al Oeste con Andrés G. del Solar, al Norte con el doctor Gabriel Carrasco y al Oeste con terrenos que fueron de don Pedro Annet. Servirá de base para la venta la suma de pesos 12.000 o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio a nombre de los ejecutados, no reconociendo más gravámenes que el motivado por esta ejecución. Los títulos de propiedad se hayan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, no admitiéndose después de la venta reclamo por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 o|o de seña y a cuenta de la compra más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, octubre 15 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario. — Más datos al Martillero, Balcarce 637. Teléfono 3951.
136-16-28-oct.

AVISOS VARIOS

C. Preumayr (S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar la segunda asamblea general ordinaria para el día 30 de octubre de 1926 a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia, Nº 2541, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al 2do. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2º) Nombramiento de cinco directores titulares y de tres directores suplentes para integrar el Directorio.

3º) Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

NOTA

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario, tres días antes de la fecha fijada, en la Secretaría de la Sociedad. — EL DIRECTORIO
13-29-oct.

Banco el Hogar Argentino

Comunicamos a los poseedores de acciones de este Banco, que a partir del día 25 del corriente abonamos el dividendo correspondiente al cupón 32 trimestre 4o. del ejercicio 27.

oct. 26-10 nov.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . 5 ½ %
HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.
EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPANA 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 — Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus srvicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 — ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Competidores y Montas para la reunión próxima

1a. CARRERA — Dist. 1600 mts.

1 PIMPON 55, X. X.
2 EL CENCERRO 54, X. X.
3 WILMAN 54, debe ser eliminado.
4 COTORRO 53, G. De Palma.
5 COMENDADOR 53, S. Caro.
6 PASCO 53, J. Vecino.
7 AMATO 51, P. L Grigera.
8 JAGUAR 51, A. Torres.
9 SANTAFECINO 51, X. X.
10 TA BOUCHE 46, L. Calcagno.

2a. CARRERA — Dist. 1400 mts.

1 HEROICO 55, J. Garrido.
2 KU KLUX KLAN 55, A. F. Carugatti.
3 MING 55, H. Mansilla.
4 C. FRANCO 55, J. Vecino.
5 BENITEZ 55, X. X.
6 FRUTAL 55, R. Montivero.
7 BASTIAS 55, P. L. Grigera.
8 SUPERBA 55, X. X.
9 GABELA 55, A. E. Irugaray.
10 CATALPA 55, X. X.

3a. CARRERA — Dist. 1900 mts.

1 PARIGINA 59, A. E. Irugaray ap.
2 CARLIN 1o. 57, H. Mansilla.
3 LA MONTERA 55, J. H. Castro ap.
4 WILMAN 54, E. Medina ap.
5 PIMPON 54, X. X.
6 CEFIRO 54, J. Garrido.
7 LITORAL 51, A. F. Carugatti.
8 PASCO 51, X. X.
9 CHARD 51, L. Calcagno.
10 SALVATODO 48, X. X.

4a. CARRERA — Dist. 1000 mts.

1 RICOTONA 57, J. Garrido.
2 F. T. 50, X. X.
3 TERREMOTO 54, S. Caro.
4 MICKLE 53, A. F. Carugatti.
5 ES DECENTE 52, P. L. Grigera
6 BELLACO 50, A. M. Aguilera ap.
7 BEAUTIFUL 50, A. E. Irugaray ap.
8 LEOTARD 48, E. Santana ap.
9 QUICFLYER 47, no corre.
10 SALTO 47, X. X.

5a. CARRERA — Dist. 1600 mts.

1 (LA PAVANE 58, G. De Palma
2 (REINE DE TREFLE 51, A. E. Irugaray ap.
3 MORENA 55, J. Garrido.
4 DAZZLER 54, H. Mansilla.
5 DESPEDIDA 54, A. Torres.
6 (MADRUGADA 51, L. Calcagno.
7 (HILA 51, A. F. Carugatti.
8 ROSTRATA 51, J. Vecino.

6a. CARRERA — Dist. 1300 mts.

1 ANDRAJO 55, X. X.
2 SALVATODO 55, X. X.
3 AMATO 55, X. X.
4 SHOUT 55, P. L. Grigera.
5 CADIZ 55, A. E. Irugaray ap.
6 LINIERS 55, no corre.
7 SANTAFECINO 55, J. Vecino.
8 VOLVERA 55, H. Mansilla.
9 REPIQUETEO 55, A. Torres.

7a. CARRERA — Dist. 2200 mts.

1 (RIO SEGUNDO 55, J. Garrido.
2 (AZOTE 47, A. F. Carugatti.
3 GRANADERO 55, H. Mansilla.
4 VENABLO 52, A. E. Irugaray.
5 EGOISMO 52, P. L. Grigera
6 (SAGITARIO 51, E. Santana
7 (CINCO Y CINCO 42, X. X.
8 COPAIN 50, J. Vecino.
9 RONCHITO 47, E. Medina.
10 CAVOUR 46, L. Calcagno.
11 SENSACION 40, X. X.

PREMIO "HARAS EL PELADO"

Por las que han mantenido su ratificación en este premio así como por lo parejo que las sitúa el handicap, esta carrera tiene un interés bastante grande, aun cuando su prima no sea de la más alta de nuestro escenario.

Ocho son las ratificadas en esta carrera, habiendo dos yuntas lo que hace que el sport a placé sea para las dos que ocupen los puestos preferidos del marcador.

El tiro de la carrera que es favorable para todas ellas hace que ésta se presente de difícil elección, pudiendo decirse que la chance de triunfar es pareja para todas ellas.

La yunta de Martín Duro es la que contará sin duda con las preferencias de la opinión ya que ambas pensionistas se han comportado satisfactoriamente en sus próximas presentaciones sobre todo la hija de Palos Pavos, La Pavane que en su ltimo compromiso obtuvo un bonito triunfo sobre Parigina.

Las presuntas favoritas lucen un acabado estado de preparación y su cuidador espera salvo tropiezos ulteriores e imprevistos, el triunfo de ellas.

Morena que ha sido traída de exprofeso de Palermo y que está siendo objeto de un esmerado training y cuidado especial para esta prueba, es la enemiga de la yunta de Martín Duro.

Morena, respondiendo a su campaña de Palermo y aprovechando de la ventaja que en el peso le dispensa La Pavane, que de las dos más indicada es su enemiga de mayor valaí tendrá a mal traer a sus rivales, las que tendrán que emplearse a fondo si quieren batirla.

Hila y Madrugada es la pareja que consideramos tercera n discordia y no por la hermana de Mala Puñalada sino por la hija de Pipiolo cuya reprise auspiciosa dejó entrever calidades estimables en ella.

Ambas lucen un estado magnífico y su cuidador espera de ellas una honrosa performance.

Despedida, cuya dolencia a una paleta malogra en gran par te su chance por cuanto ella no puede ser trabajada con el rigor requerido para el caso, sería la de más chance sino fuera por ello.

Sin embargo la hija de Daffodil que posee una gran velocidad inicial está llamada a tomar el comando del lote y venirse de una hebra en ganancia hasta la raya.

Dazzler, la gigantesca Dazzler que no ha respondido más a sus dos primeras carreras está llamada a rehabilitarse y abonar un sport de "tuot premiere ordre".

Resta por fin Rostrata, potranca a la que Alexy dedica sus mayores cuidados y de la cual espera una amplia rehabilitación.

La tordilla del stud Asteroide quizás suene como la imposible, pero para nosotros ella tiene tantos títulos como las anteriores citadas y es muy capaz de imponerse como buena.

Tien pues, este clásico del cual nos falta saber los últimos retoques, que consignaremos el sábado, una importancia bastante resaltante por lo difícil que ella se presenta de dilucidar.

La Sociedad de Entraineurs y Jockeys y sus detractores

No es nuestro ánimo meternos a defensores de tal o cual causa, si es que no tenemos una razón para ello.

Pero hasta nosotros ha llegado el comentario poco favorable que a nuestro suelto que titulábamos: "Una actitud criticable", le ha hecho un entraineurs, adverso a la novel sociedad de profesionales que con el fin exclusivo de mutualidad han formado hace poco los cuidadores y jockeys del Independencia, llegando en su comentario, ese señor cuidador que todo lo cree malo si la iniciativa no parte de él; a decir que lo que habíamos dicho, era a instigación de terceros.

Y bien señor criticador, sepa Vd. que no sabremos tanto de los cuidados y requisitos para el training de un puro, como Vd., pero que en cuestión de caballerosidad y cortesía podemos enseñarle mucho, pero muy mucho.

Si decíamos que nos causaba extrañeza era por que sabemos que el señor Monteverde Juan, ha sido y es en la actualidad igual para todos.

El no ha hecho diferencia entre el cuidador novel y el veterano, ni entre el aprendiz de jockey que recién empieza y el consagrado como ginete de valer.

Para él todos han sido iguales, para todos ha sido un consejero sincero y desinteresado y la manifestación de aprecio exteriorizada en el banquete de antes de anoche, debía ser un afecto general de todos los profesionales del Independencia y no había que mirar si a ella concurrían los asociados y los no asociados, si en ella eran todos amigos o había algún enemigo.

Y en verdad que en nuestro suelto llegamos a involucrar lo de la sociedad formada y a los reacios a ella y hasta nos permitimos decir que los detractores de la misma cuando esta diera sus frutos serían los primeros que hablarían a boca llena a su favor.

Sí señor, tornamos a repetirlo y Vd. mismo antes de que la Sociedad de Entraineurs y jockeys haya cumplido su primer año de vida será uno de los que formará parte de ella y su defensor más acérrimo así como lo es ahora su detractor más empedernido.

Dice un adagio francés: "L'unión fait la force" lo que traducido al buen romance quiere decir que la fuerza está de parte de los que están unidos.

Bastaríamos para corroborar ello, el citar en este suelto aquella fabulita del labrador y sus siete hijos, fabulita que aprendimos en los primeros años de la escuela y que decía en síntesis si mal no recordamos, cuanto sigue:

Un viejo labrador tenía siete hijos, llegados éstos a la mayoría de edad, tenían continuas reyertas entre ellos, por lo cual un día decidieron dividirse el campo que tenían en común y hacer cada cual de su capa un sayo.

Fué entonces cuando intervino el buen padre y presentándole un haz compuesto de siete varas, asignó un premio para aquel que lograra partirlo.

Vanos fueron los esfuerzos de los jóvenes, robustos y fuertes, los que viendo que le era imposible, desistieron del intento.

Fué entonces cuando el buen anciano, desató el haz de varas y las partió una a una con facilidad suma.

—Pero eso es muy fácil, dijeron sus hijos, eso lo hace hasta un chiquillo.

—Lo mismo pasará con vosotros, le dijo entonces el padre al desunirnos y hacer cada cual por su lado y así como sois de fuertes los siete juntos, sereis débiles estando separados.

Y ahora lo que pasa con los cuidadores y jockeys es algo análogo.

Habéis estado desunidos y habéis sido débiles, se trata ahora de que os unáis, hay una serie de personas que han llegado a comprender bien el problema de la asociación y quieren que seais fuertes y han surgido unos cuantos que como Vd. señor "Criticón" buscan de hacerle el vacío y ponerle trabas de toda índole a la novel sociedad formada.

Si no creeis en ella, callaos al menos, sabed esperar, no os rodieis de mala atmósfera y si veis que los resultados son bueons, asociaos a ella y no sea que mañana los que ahora se juegan el todo por el todo os hagan la guerra y tengáis que salir con cajas destempladas de este escenario.

Creemos haber dicho bastante sobre el tema, pero como se trata de explicar el por qué creemos que los frutos qu dará esa agrupación han de ser buenos, volveremos a insistir sobre el mismo, y si es posible nos remontaremos a los tiempos primitivos del hombre, para probar que el espíritu de asociarse existe desde la época milenaria en que el hombre habitaba las cavernas.

La tirantez del espacio hace que por hoy sea suficiente lo dicho.

Ejercicios de hoy

SUPERBA, Grigera y DAZZLER, Mansilla, 1000 mts. en 1'1".
CITRON, Mansilla, 600 metros en 36" 3|5.
ANDRADE, Aguilera, 700 metros en 44" 2|5.
ROSTRATA, Vecino, 700 metros en 46" suave.
ISOGENO, Vecino, 700 metros en 45" 1|2 suave.
HEBRIN, Vecino, 800 metros en 50" 1|5.
WERTHER, peón, 600 metros en 37" 1|2.
ROSEBERY, Aguilera, 800 metros en 50" 1|2.
MANDINGA, Castro, 700 metros, 46" 1|2 suave.
PIO PIO, Quinteros, 600 metros, 37" 2|5.
ROYAL MOUTH, Vecino, corrida, pasando los últimos 1900 metros en 2'3" 3|5.
COPINA, Carugatti, 1000 metros de 2a. vuelta, 1'3" 1|2.
EDECAN, Martín, 600 mts. de 2a. vuelta, 36".
LA ILIADA, Carugatti, 600 metros, en 38".
VENABLO, Irugaray, 800 metros en 54" 1|5 a voluntad.
CARLIN 1o., Calcagno, 700 mts. en 42" 1|2.
IPONA, Montivero, 600 metros en 38".
PALMITO, Garrido, 1000 metros en 1'3".
WILMAN, Medina, 700 metros en 44" 1|5.
LEOTARD Santana, 800 metros en 48".
RAJAH, Aguilera e Irineo, peón, 700 metros en 44".
Salto, Calcagno, 800 metros en 48" a palo errado.
OSSE ONNA, Medina y SUPREMO, Grigera, 600 mts. en 37" 1|5.
COMENDADOR, Caro y QUITEÑA, Betti, 1000 mts. en 1'2".
EGOISMO, Grigera, 800 metros en 49".
HONDURA, Vecino, 10000 mts. en 1'2" 4|5.
SENTINEL, Irugaray, 700 mts. en 43".
RIGOLETTO, Caro y REDUCCION, De Palma, 700 metros en 42" 2|5.
BELLACO, Aguilera, dominó a HILA, Carugatti, en 42" 2|5 los 700 metros.
ALFEO, Calcagno, 500 metros en 29" 1|2.
CADIZ, Irugaray, 700 metros en 42".
BENITEZ, peón, 600 metros en 36" 4|5.
SECRETARIA, Aguilera, 600 mts. en 37" 2|5.
LA PAVANE, Calcagno, 700 metros en 43" 1|2.
REINE DE TREFLE, Irugaray, 600 mts. en 36" 1|2.
SENSACION, Gómez, 1000 mts. en 1'2" 4|5.

Wilman no puede correr la primera

Las condiciones de la primera carrera es para todo caballo que no haya ganado más de $ 5000 y el hijo de Ormeville y Poetisa ha ganado más de esa suma.

Por lo tanto, el pensionista de Tavella debe ser eliminado de esa carrera.

Comendador debe ganar el Domingo

El hijo de Condenada debe obtener el domingo su segunda victoria en nuestro escenario, cosa que hubiera hecho ya el domingo pasado si la cancha no hubiera estado normal y no hubiera rehuído el encuentro.

Esta mañana a las órdenes de Caro y apareado a Quiteña con Betti, el defensor del Guillermo Kemmis pasó 1000 metros a extera voluntad en 1'2".

Declaración del fortfait

Premio Begonia (1921) — 1400 metros: La Soleá.
Premio Yelma (1922). — 1900 metros: Comendador.
Premio Onerosa (1923). — 1000 metros: Agresor, Nene Loco.
Premio Hilandera (1924).—1100 metros: Desenvoltura.
Premio Islandia (1925).—2200 metros: Comendador, Inalbis, Receloso, Tabla.
Eliminada del Premio Begonia (1921), 1400 ms., Compasiva.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Simón Bergel, convocatoria; se pone de manifiesto el concordato propuesto del 40 o|o a pagar en cuatro cuotas de 10 o|o cada una y a 12, 18 y 24 meses.

—Roque Rossillo, quiebra; se decreta la quiebra de este comerciante nombrándose contador al señor Salvador Doglioti y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 18 de noviembre próximo.

Secretaría Alvarado:

M. Gutiérrez de Giordano contra Rafael Giordano; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se regulan 40 pesos al doctor Benítez.

—Antonio Ghibando, sucesión; se regulan 400 pesos al doctor Pagnacco.

—Juan Luis Espíndola, pobreza; se concede.

—Silvio Giovecini, quiebra; se ordena informe el registro de comercio.

—Oscar Fontanarrosa contra Juan Rebort; se declara rebelde al demandado.

—Nicolasa Gallastegui de Arbido, administración; se nombra administrador al señor Manuel Arbide.

—U. Bartola y Cía., quiebra; se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

—Angelino Ambrogi, convocatoria; se hace lugar a la convocatoria de acreedores solicitada y se nombra contador al señor Anastasio Billicich y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 18 del mes de noviembre.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Banco de Londres y América del Sud contra Gabriel De Tomas; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se regulan 200 pesos al señor Calixto Rodríguez.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Rafael Cevetto.

—Marcelino Zaragoza contra sucesión Cirilo Zaragoza; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero E. Marquardt.

—Garda y Cía. contra otros, tercería; se autoriza la trilla del cereal embargado.

—Weodmen Warner contra Enrique Guttini; se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan 130 pesos al doctor Barraco Mármol.

—Eugenio Ferro contra Francisco Espíndola; se regulan 700 pesos al doctor Víctor Pesenti y 350 pesos al doctor Armando Cerrutti.

—Olita Degamutti de Lavizzini, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Eduardo Sívori.

—Vicente Ganer, convocatoria; se nombra contador al señor Laureano Rodríguez.

—Nicolás Gutiérrez contra Salvador Pucci; se aprueba la planilla de liquidación.

Secretaría Marc:

Antonio Rey, sucesión; se concede la venia solicitada para vender.

—Enrique Peña, inscripción de comerciante; se ordena archivar los autos.

—Amilcar Nale contra Roque Oliva; se regulan 20 pesos al doctor Enrique Rossi.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Siburn.

Secretaría Ramos:

María Poggi de Valle contra José Valle; se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 8 de noviembre próximo.

—Carlos Urrutia contra herederos Mauricio Arce; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Pedro Aguirre.

—Julio Pérez Alonso contra Nicolás Giordano, desalojo; se dicta sentencia condenando al demandado a desalojar la finca que ocupa en el término de 10 días; se regulan 100 pesos al doctor José Lo Valvo.

—Manuel Márquez, quiebra; se regulan al síndico señor Alfonso Ríos el 10 o|o del activo realizado.

—Weilbel y Cía., quiebra; se libra orden de pago a favor del señor Manuel Carretero por la suma de pesos 3000.

Secretaría del Dr. Gallo:

Alfredo Rasdale contra María Esther Diez y otros; se ordena abonar el crédito reclamado en el término de treinta días y para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 5 de noviembre próximo.

—Morón y Cía., quiebra; compareció el señor Angel Miranda por el síndico.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría del Dr. Dughera:

Juan Stecca, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Adelina Silva y a sus tres hijos.

—Honorio Trejo, sucesión; se declara heredero al hijo del causante llamado Honorio.

—Laureana Marroquin, sucesión; se declara herederos al esposo de la causante llamado Mauricio Santucci.

—Lina Mauro de Magra contra Bernardo J. Magra; se aprueba el remate de cuentas de gastos del martillero Eduardo Marquardt.

—Iglesias Hnos., convocatoria; se regulan 600 pesos y 400 pesos al doctor Antelo y procurador Emilio Palacios.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina

Dante Giovannini, información; se aprueba.

—Desiderio Pedretti, concurso civil; para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 17 de noviembre próximo y para el sorteo de martillero la del día 20 del mismo mes.

—Herederos Testoni, división de condominio; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Aureliano González.

—Juan Bardon contra Pedro Pijuan, cobro de pesos; se dicta sentencia rechazando la demanda con costas.

—Enriqueta Paviolo de Picio, sucesión; se declara herederos a los seis hijos de la causante.

—Pérez y Bandoni, quiebra; se corre vista al fiscal del pedido de venta de los bienes de la falencia.

—Pablo Coronell, convocatoria; se suspendió la reunión de la junta de verificación de créditos hasta mañana.

Secretaría Atienza:

Miguel Cerdon Nogueiras, sucesión; se declara herederos a la esposa del causante lamada Asunción Mein y a sus dos hijos.

—Manuel Carretero contra Naun Gelbort; no se hace lugar a la imposición de costas solicitada.

—Mauricio Arce, sucesión; se regulan 250 pesos al doctor Cardozo.

Rosario, Miercoles 27 de Octubre 1926 — DEMOCRACIA — Diario de la tarde - Información y Crítica

Cuarto Aniversario del Empréstito

Una página de permanente actualidad. - La acusación que impidió sesionar a la Cámara durante un año y medio y motivó el rechazo del acusador. - Como se detuvo al diputado Recamán

Transcribimos la página que se publicara en el diario "La Capital" la mañana del 29 de octubre de 1922 con motivo de la sesión clandestina celebrada por la mayoría oficialista en la madrugada del 28. La sanción del empréstito es una de las vergüenzas mayores del radicalismo, irreparadas e irreparables. Personajes que actuaron en aquella sesión como Héctor López, Enrique Mosca, Rodolfo Freyre, Antonio Casalegno, Angel Sagese, Ernesto Lasave, etc., fueron más tarde recompensados en distintas formas y algunos objeto de distinciones políticas más elevadas a las que ya habían recibido. Esta página obligó a la mayoría oficialista a no asistir más a las sesiones de la Legislatura hasta las preparatorias de 1924 en las que rechazaron el diploma del acusador.

"Nunca creí en la honradez de los veintidos diputados oficialistas, aunque por simples razones de convivencia social mantuve saludo y trato con la mayoría hasta la sesión de hoy. Pude haber anulado la personalidad de algunos, **acusándolos de dependientes venales del P. E.;** pero me reservaba la actitud para circunstancia importante. Tal es el concepto en que les he tenido que mis compañeros de sector saben **con qué desconfianza juzgué siempre** las protestas de honestidad de **quienes, en antesalas, querían justificar la inmoralidad del voto cedido en el recinto.** Ayer mismo, conversando sobre la negociación del empréstito, insinué la posibilidad de que se reuniera el oficialismo en contrabando. No me equivoqué desgraciadamente, por más que me confieso víctima de un saldo de fe: costaba suponer, en efecto, que se preparara una maniobra tan indigna para realizar una operación comercial a costa de los dineros del pueblo. Pero, ahí queda el Senado para reparar nuestro exceso de hombría y la opinión pública para castigar a los negociadores. Afirmo que la reunión y complot de esta mañana ha tenido por único objeto enriquecer a unos y pagar las deudas de otros.

Es indispensable informar al público sobre la sesión de ayer. La Cámara tenía 10 diputados radicales y 13 demócratas progresistas. Apenas abierto el acto nuestro distinguido representante doctor José García González (hijo), pronunció su elocuente discurso de censura al Poder Ejecutivo por el mensaje retirando el presupuesto del corriente año. Advertí que un oficialista, disimuladamente, se retiraba. Pedí entonces que la presidencia recomendara a los presentes no quebrantaran el quórum. Me negué a mocionar sobre medidas de fuerza **porque entiendo que la policía no reforma el espíritu deforme de los delincuentes; menos, es de pensar, si se refiere a legisladores.** La presidencia hizo la recomendación. Minutos después se retiraban los diputados Casalegno y Quilici. Estábamos sin quórum. Terminó su discurso el doctor García González y se levantó la sesión por voluntad del sector oficialista. Volvimos por la noche los representantes por Rosario, doctores García González y Antelo, y por Caseros, Nemesio García y yo. No había más que el oficial primero Jacinto Guala. **Honradamente debía creerse que habiendo fracasado la sesión de la tarde, por estar en minoría la mayoría radical, y no asistiendo tampoco por la noche, no era posible que existiera el complot de que se aprovecharían de nuestra ausencia para reunirse esta mañana, sin la vulgar citación ordinaria.** Sin embargo, el complot existía. Así es como diputados como el señor Belisario Salvadores que depende del Poder Ejecutivo, como catedrático sin alumnos en la Escuela Normal Provincial de Villa Constitución, que dirige una persona de su familia, y cuyo cargo se le dispensara arbitrariamente, como puedo demostrarlo y he de hacerlo, desde mi banca; el doctor R. Romero, cuyo viejo ausentismo le diera fuerzas para entrar hoy al recinto; Faustino Daguerre, electo senador por Constitución, que no se presentaba a la Cámara, temiendo que yo le hiciera cuestión por la dualidad de su representación; y otros, aparecieron esta mañana en el recinto de la Cámara inesperadamente. **Hubo diputados radicales ausentes a la sesión de ayer que se excusaron de no asistir por enfermedad. Esta mañana la negociación del empréstito los había salvado. He de agregar que nunca la Cámara se reunió** los días sábados, sino como continuación de las sesiones del viernes. Cuanto a mí he de decir que no recuerdo haber faltado, desde el día de la primera sesión preparatoria de 1920, a ninguna sesión. Menos habría faltado a esta otra en la que yo debía lanzar ciertas verdades.

Atribuyo directamente la actitud inmoral de la mayoría a su falta de moral. Ha temido la rudeza de mis ataques al Ministro de Hacienda, doctor Rodolfo Candioti, a quien yo casualmente proyectaba interpelar en la sesión de anoche, como consta por el proyecto respectivo que tuvo entrada en la sesión de la tarde. Todos los puntos de mi interpelación se relacionan con el proyecto de empréstito y con el presupuesto. Temieron mi acusación. A algunos diputados oficialistas como los señores Fernando Centeno y doctor Rodolfo Freyre les manifesté mi indignación porque se mantuviera en el cargo de Ministro al doctor Candioti, concretándoles parte de mis afirmaciones. Hago esta cita para probar que no son las mías palabras de encono, sino la confirmación de un plan que debía cumplir y que cumpliré. En sesiones anteriores ya había dicho yo que no consideraba honestos a los miembros del Poder Ejecutivo, según lo registró la crónica periodística, particularizándome con el Gobernador Mosca y el Ministro de Hacienda. Anuncié entonces la preparación seria del proyecto de juicio político. Hoy, en mejores condiciones de acusador, declaro que el Ministro de Hacienda doctor Rodolfo Candioti no es la persona honrada que algunos quieren ver, tal vez en consideración a su ineptitud o a su senectud. Quien hacía comprar títulos a sus parientes para luego revenderlos a la provincia, y ha intentado cancelaciones de deudas sospechosas, no puede merecer más que el repudio. El artículo 100 de la Constitución de la Provincia obligaría a la destitución inmediata de ese mal administrador de los dineros del pueblo.

La mayoría temía defenderlo y temía el ataque. Durante los dos discursos extensos y enérgicos que yo he pronunciado, en este mes de octubre, contra el ministro Candioti ni un solo diputado oficialista se animó a defenderlo. Bien sabían ellos que en la defensa podían caer. Mi interpelación de ayer tenía igual finalidad; pero se solidarizaron con lo deshonesto, quebrando el quórum, por la tarde, no concurriendo por la noche, y reuniéndose entre fuerzas policiales sorpresivamente, esta mañana. **El negocio del empréstito les ha complicado, atándoles codo con codo, en un delito de enorme escándalo. He de hablar.**

Aseguro que el proyecto de empréstito es un negocio que interesa a altos funcionarios y mandatarios públicos. El diputado Antonio Casalegno me pidió que me preocupara por el proyecto, invocándome sentimientos de patriotismo. Le contesté que lo estudiaría sin animadversión, y que mientras tanto cambiara él ideas con mis compañeros de sector. He de hacer presente que como redactor de "La Capital", y coincidiendo en todo con las ideas tradicionales de este diario en materia de empréstitos, y con las opiniones de su dirección, escribí en contra del proyecto. No se ignoraba por lo tanto, en los círculos oficiales, mi pensamiento. Sin embargo, el diputado Antonio Casalegno volvió a hablarme, el viernes de la semana pasada, regresando de Santa Fe. Y, ya no lo hizo con eufemismos, me confesó que era para él un negocio el empréstito; que podía colocar los títulos; y que podría disponer del 1 por ciento del total de la operación o sean 350.000 pesos para "los amigos" que le facilitaran la empresa. Le contesté con discreción disuadiéndole. Esto fué el viernes a las 9 de la noche; al día siguiente escribí para "La Capital", a dos columnas, un artículo donde se sugiere la intervención de elementos inmorales. Al diputado Mario Antelo le trasladé la curiosa y extraordinaria invitación, diciéndole mi juicio sobre el ingénuo financista; y a los señores Oscar Sénac, corresponsal de "La Prensa" y Juan Torres de "La Vanguardia", amigos de mi intimidad, les aconsejé que no descuidaran el proyecto de empréstito porque había comisionistas venales. Y redacté el proyecto de interpelación, que apareció en las columnas de "La Capital", "La Nación" y "La Prensa", el último viernes. **Pues bien; es el señor diputado Casalegno, el hábil intermediario, que quebró el quórum en la sesión de ayer a la tarde que no se atrevió a repetirme sus osadías después de mis ataques periodísticos y que no concurrió a la sesión de anoche. Pero esta mañana dió su voto satisfecho por el empréstito informando en nombre del sector y del Gobierno radicales.**

No es únicamente el señor Casalegno el interesado. He de observar que no lo conceptúo el mayormente interesado. Lo digo en su honor. **Detrás suyo está el Ministro de Hacienda, su rival financiero, quien tiene arreglada toda la operación con banqueros y corredores de Buenos Aires, vinculados a la política santafecina.** Y con el ministro de Hacienda, diputados nacionales como don Héctor López, quien según expresión de un valiente y caballeresco radical "pagaría todas sus deudas particulares con la construcción de la cárcel en Coronda". Para la construcción de la cárcel en Coronda se destina en el proyecto de empréstito pesos 2.200.000. La suma es un disparate; pero no está la inmoralidad en la suma, sino también en el terreno... No he de extenderme refiriéndome a otros protagonistas del negocio. Surgirán espontáneamente. Bastará conocer a los hombres de nuestra política, y recordar su filiación y antecedentes políticos, para comprender cómo con la dirección de un pequeño grupo los 22 diputados radicales tenían que proceder con disciplina carcelaria. **No en vano don Alberto Paz tiene reputación al respecto.** Hoy estaba en Santa Fe.

Tenían además que proceder en nuestra ausencia. Lo han hecho; pero, el plan no les ha de favorecer. La feliz visita nuestra a la Cámara anoche, les impidió que anoche mismo sesionaran y que en su Cámara los senadores oficialistas, reunidos en minoría tomaran la resolución de compeler por la fuerza pública a los senadores demócratas para, entonces, sancionar esta mañana los proyectos de empréstito y presupuesto. Les falló el plan innoble, porque en el Senado no les será posible obtener los dos tercios, si acaso pudieran obtener el quorum. La falta de tiempo les ha malogrado la operación. Hoy a la tarde no podía celebrar sesión el Senado. **Tal vez la muerte del empréstito, y anulación de ciertos personajes, sea el resultado del complot de esta mañana. He de ir a mi banca el viernes próximo para demostrar mis afirmaciones de hoy** Y juzgo que la Junta de Gobierno de mi partido debe examinar estos hechos. Nuestro error fué no desconfiar todo lo que realmente merecen los 22 diputados del empréstito. Asumo íntegras las responsabilidades de esta situación y declaro que es a mí a quien corresponde asumirlas por mi rol en las sesiones del presente año legislativo".

José Guillermo Bertotto.

El dipntado Recamán protestó en la sesión clandestina por haber sido llevado por la fuerza policial de su concuñado el gobernador Mosca

ACTUÓ EN EL HECHO ARBITRARIO ERNESTO LASAVE

Llevado por la policía el diputado Recamán al recinto de la Cámara explicó la forma cómo se le detuvo, pronunciando estas palabras:

Sr. **Recamán.**—Pido todavía se me indique en qué han consistido o podido consistir las medidas de fuerza autorizadas.

¿Cuál es el alcance que se da a la decisión leída y a la nota que se ha pasado en su consecuencia?

Sr. **Presidente (Freyre).** — La presidencia debe informar al señor diputado que en cumplimiento de disposiciones terminantes adoptadas por la Honorable Cámara en sesión en minoría, que tuvo lugar momentos antes de llegar el señor diputado al recinto, se han dado instrucciones al señor jefe de policía para que tomara todas las medidas, hasta las de fuerza si era necesario, a fin de compeler a los señores diputados inasistentes para que concurrieran a sesión.

A requerimiento del señor diputado Recamán hago esta manifestación, como presidente de la Honorable Cámara.

Sr. **Recamán.**—Pero se sabe, señor presidente, que las facultades de la Cámara no pueden legar en modo alguno hasta el allanamiento del domicilio por su sola orden.

Ha ocurrido esta vez algo extraño que no cabe silenciar: ausente de la ciudad en estos días, vengo ahora en conocimiento de que se ha estado vigilando mi casa desde ayer a la tarde.

¿Es entonces, de ayer la resolución que me ocupa? Y si se produjo esta mañana ¿cómo es que la cumplimentaba por anticipado la policía de la Capital?

Recién llegado de afuera y apenas concluído el aseo y cambio de ropas correspondientes, fuí informado de que la Cámara había hecho preguntar por mí. Y ha sido en esos momentos cuando tres empleados policiales—el secretario Lassave, el inspector Languasco, y otro que no conozco—entraron sin aviso ni consentimiento a mi domicilio. Yo les he requerido, ejercitando un derecho que ni en los extranjeros se discute, la orden judicial necesaria para tal invasión, y no se me ha exhibido ninguna; sólo he visto, ya al final de la escena, una nota de la presidencia de la Cámara, en la que se decía lo que el señor presidente acaba de repetir: que se autorizaba a la misma para adoptar todas las medidas conducentes a la formación de quorum. Pero, dentro de esas medidas, no imagino cómo pueda haberse incluído, sin ingerencia judicial, la del allanamiento del domicilio, que ha sido siempre tan sagrado e inviolable, o más, que la correspondencia.

No habría yo resistido ni criticado la orden, yendo en forma; pero, dada y ejecutada como lo ha sido, con prescindencia de trámites indispensables y conocidos, lo menos que se me puede tolerar diga a su respecto es que desmanes como el que ella importa no se han cometido, que recuerde, ni en los tiempos condenados por el radicalismo.

Tres hombres se han metido en mi hogar furtivamente, con celo y aposturas que llamaría cómicos si no les cuadrasen calificativos más duros; cinco o seis se han abalanzado como perros de presa sobre el auto que me aguardaba a la puerta; y, para remate digno de la hazaña, — que con delincuentes no se habría ni intentado a buen seguro, — hasta se ha impedido, al entrar aquí, que me acercase al sitio de costumbre a colgar mi sombrero.

Protesto, señor presidente, de tales arbitrariedades, y no tengo inconvenientes en añadir que la Cámara no es nadie para proceder por su sola cuenta cuando se trata de allanar la vivienda del más modesto ciudadano.

No ha sido necesario que mis visitantes recurrieran a medios de fuerza, como prometieron o insinuaron; pero denuncio de todos modos el feo y repudiable caso para que quede la debida constancia de que, con lo hecho conmigo en la emergencia, la cámara ha afectado sus propios fueros.

Los tres empleados que cité, invocando nombres que no dieron han entrado a mi casa sin mi anuencia y me han amenazado con sacarme de ella compulsivamente.

Preveo que no se los castigará y hasta pienso que quizá, no corresponda se los castigue.

Aunque ellos saben o han debido saber que nadie puede honestamente hacer lo que la ley veda, prefiero dejar de lado la responsabilidad y culpabilidad que les quepa, para considerarlos como simples mandaderos o ciegos instrumentos que llevan en esa misma circunstancia su penitencia mejor.

Basta a mis fines enunciar el hecho.

La cámara se pronunciará o no sobre él, pero es ante ella, o, mejor dicho, en los que ahora la representan, que descargo de modo principal mis vehementes y justificadas recriminaciones.

Nada más".

AJEDREZ

Hoy en Gimnasia y Esgrima se disputurá la octava partida del campeonato rosarino

De acuerdo a lo que veníamos anunciando, esta noche a las 21 horas se efectuará la octava partida del match por el campeonato rosarino de ajedrez que sostienen los aficionados Rivarola y Elías.

En los círculos ajedrecistas ha despertado general espectativa la disputa de dicho campeonato y más aún si tenemos en cuenta la situación de ambos competidores, los cuales cifrarán en la partida de esta noche todas sus esperanzas, pues ella tiene, diremos, casi un carácter decisvo.

Podremos presenciar entonces una lucha brillante y de elegantes combinaciones donde ha de intervenir un bien meditado razonamiento.

La situación actual de ambos aficionados es la siguiente:

	G	P	T	Ps.
Sr. Rivarola . .	2	1	4	4
Dr. Elías	1	2	4	3

NOTA: G, significa partidas ganadas; P, perdidas; T, tablas y Ps, puntos.

DE CORDOBA

Terminó la primera rueda del campeonato de ajedrez

El campeonato de ajedrez por la provincia de Córdoba que se viene disputando en los salones del Círculo Español de dicha ciudad bajo la organización de esta institución y patrocinio del Club Argentino de Ajedrez de la Capital Federal, ha cumplido su primera rueda siendo la stuación de los competidores la siguiente:

	J	G	P	T	Ps.
M. C. Román .	4	3	—	1	3 1|2
M. Coen . . .	4	2	1	1	2 1|2
J. L. Cháves .	4	2	2	—	2
B. J. Narvaja .	4	2	2	—	2
J. C. Pereyra .	4	—	4	—	0

El presidente de la A. F. N. visitó una escuela

El señor Miguel Leguía, presidente de la Unión Ferroviaria Nacional, visitó ayer a las 15 horas, la escuela que sostiene la citada institución en nuestra ciudad.

Un grupo numeroso de profesores y alumnos, se reunieron en el local social Bulevar Oroño 153 con este motivo, haciendo al señor Leguía motivo de una cariñosa acogida.

El presidente de la Asociación Ferroviaria, felicitó a la directora del establecimiento señora Luisa M. de Peduzzi, por el encomiable acierto, con que ha llevado por vías de franco progreso a la escuela citada.

xx

Don Alberto Arévalo dará una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas

Esta tarde, a las 18 horas, se llevará a cabo, bajo los auspicios del Colegio de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, una interesante conferencia que estará a cargo del profesor señor Alberto Arévalo.

El tema a tratarse "Treinta y cinco años de vida del Banco de la Nación, a través de sus balances" es de por sí sumamente interesante, desde que se verá reflejada en la evolución de la gran institución bancaria, toda la serie de progresos operada en esos siete lustros en nuestro país.

La conferencia se realizará en el aula mayor de la Facultad, invitándose a concurrir a ella a los profesores, estudiantes y público en general.

xx

Club de Regatas Rosario

Nos llega la noticia que la casa Ezio Carlesi, de Livorno, ha despachado a bordo del vapor "Mongioia", que ya zarpó del puerto de Génova para ésta, ocho embarcaciones destinadas al club del epígrafe.

De este modo la prestigiosa institución deportiva de Arroyito viene a reforzar su ya cuantioso material flotante.

De Casilda

Teatro.—Para el jueves 28 cte. debutará en el teatro Sociedad Italiana la compañía cómico dramática italiana dirigida por el eminente actor Micio Grasso, con la grandiosa obra en cuatro actos "Malacarne", de N. Interdonato, la cual será interpretada por un conjunto de artistas de grandes méritos y dado el concepto con que cuentan no hay duda que para Casilda será un acontecimiento teatral, por lo que tanto sus connacionales como el público en general tendrán oportunidad de apreciar los conceptos elogiosos que la prensa le ha brindado.

Football.—El domingo 24, por la Copa Competencia, Central Argentino obtuvo tras una lucha reñida el triunfo por 2 goals a uno, quedando por lo consiguiente campeón de dicha temporada.

Fué un encuentro que en todo momento estaba revestido de buenas alternativas por lo que el numeroso público presente pudo una vez más apreciar los dones de dos grandes rivales y que en todo momento fué un macht lucido el cual llenó las exigencias más extremadas. No hay dudas que Alumni trató de obtener el triunfo a efecto de obtener este título para equilibrar así con Central Argentino el triunfo por el Campeonato año 1926 obtenido por éste, pero no obstante el gran entusiasmo que los dominaba no pudo vencer a su digno adversario.

Es de lamentar la actitud de ciertos dirigentes del Club Alumni al disponer el retiro del cuadro cuando solo faltaban un minuto y medio para fenecer la hora por un fallo que ciertos parciales no estaban de acuerdo, pero en la forma que ocurrió no hay dudas que la actitud de éstos estaba completamente equívoca, pues la sanción del referée fué correctísima como así su actuación, pues hablando con suma franqueza hacía tiempo que no habíamos podido apreciar un encuentro tan bien dirigido y si en realidad en el fallo en cuesión pudo haber existido equivocación eso no es una razón ni la recompensa de un público para un juez que por primera vez se había equivocado. Conviene tener en cuenta la jugada y luego emitir opinión. Lo ocurrido fué lo siguiente:

Se llevaban jugados 43" 1|2 del segundo tiempo, en un avance de los Alumnistas en el área peligrosa del campo adversario un delantero de los primeros al notar que la ball se le desviaba, empleó la mano a a fin de que quedara colocada en lugar seguro para tirar con más facilidad al arco y como ésta en el envión que recibió fué a dar en el brazo de un jugador de Central, jugada sumamente rápida, todo hacía presumir a primera vista que era un penal, pero resulta que el referee Sr. J. Rotta notó la infracción del jugador de Alumni y por ello se concretó a tocar pito y los parciales creían que el juez sancionaba el penal, pero una vez aclarado por éste optaron los Alumnistas por lo más sano... el retiro del cuadro.

El juez Sr. J. Rotta muy correctamente y demostró en el encuentro suma experiencia, no permitiendo juego brusco y muy celoso en sus fallos.

Como preliminar actuaron las 3a. div. de Central Argentino y Aprendices Casildenses, adjudicándose el primero el triunfo por 3 a 1, ganando así la Copa Competencia.

Central Argentino v. Aprendices Casildenses (2a. div). Ganó Central Argentino por 4 a 1 la Copa Competencia.

Sementeras — Las recientes lluvias caídas han mejorado considerablemente las sementeras de trigo, lino y maíz y con ello hace presumir que las cosechas serán óptimas, pues la escasez de agua tenía preocupado a los colonos.